
***SEGUNDO INFORME ANUAL DE
SEGUIMIENTO
DEL I PLAN DE IGUALDAD DEL
PARLAMENTO DE CANARIAS (2021-2024)***

Marzo de 2023

Índice

I.- INTRODUCCIÓN	2
II.- GRADO DE IMPLANTACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DE LOS EJES DE ACTUACIÓN.	3
Eje 1: Conciliación de la vida laboral, personal y familiar y mejoras en las condiciones de trabajo.....	3
Eje 2: Lenguaje inclusivo y comunicación igualitaria en la actividad del Parlamento de Canarias.....	5
Eje 3: Formación, sensibilización e impacto social.	8
III.- CONCLUSIONES	14
IV.- CRONOGRAMA: Estado de ejecución de las acciones del Plan.....	18
V.- APÉNDICE DE LA ACTIVIDAD DEL PARLAMENTO EN EL QUE SE MUESTRA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. NOTICIAS DE LA PÁGINA WEB.....	25

I.- INTRODUCCIÓN

La Mesa del Parlamento de Canarias de 16 de diciembre de 2020, aprobó el I Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en el Parlamento de Canarias (2021-2024), con el compromiso por parte de esta Cámara Legislativa de asumir los principios generales del marco normativo internacional, europeo, nacional y autonómico, en materia de igualdad, a los efectos de adoptar todas las medidas que hagan del Parlamento una Institución más igualitaria desde el punto de vista de género, sensibilizándose con las necesidades e intereses del personal de la Cámara y de los diputados y diputadas y adoptar medidas para eliminar las barreras que obstaculizan la igualdad y la discriminación por razón de sexo.

El plan se estructura en tres grandes ejes de actuación, con unos objetivos específicos y acciones a desarrollar:

Eje 1: Conciliación de la vida laboral, personal y familiar y mejoras en las condiciones de trabajo.

Objetivos específicos:

- 1.1.1: Difundir la normativa, instrucciones y recursos en materia de jornada y dedicación (horarios, permisos, vacaciones) con los que cuenta el Parlamento de Canarias, así como sus actualizaciones.
- 1.1.2: Modificar la normativa/instrucciones en materia de jornada y dedicación del Parlamento de Canarias a los efectos de flexibilización de horarios.
- 1.1.3: Informar sobre las ayudas de acción social, para incentivar el acceso a las mismas y promover alternativas de mejora por parte del personal.
- 1.1.4: Adoptar las medidas de conciliación necesarias para reducir las dificultades con las que se encuentran las mujeres para promocionar profesionalmente.
- 1.2.1: Favorecer la conciliación de la vida laboral y personal de las diputadas y los diputados.

Eje 2: Lenguaje inclusivo y comunicación igualitaria en la actividad del Parlamento de Canarias.

Objetivos específicos:

- 2.1.1: Promover el uso del lenguaje inclusivo en el ámbito de los procedimientos parlamentarios y administrativos.
- 2.1.2: Promover el uso del lenguaje inclusivo y de la imagen igualitaria en el ámbito de la comunicación institucional.

Eje 3: Formación, sensibilización e impacto social.

Objetivos específicos:

- 3.1.1: Sensibilizar y formar en materia de igualdad a las diputadas y diputados del Parlamento de Canarias y a los grupos parlamentarios.
- 3.1.2: Sensibilizar y formar en materia de igualdad al personal que presta servicio en el Parlamento de Canarias, incluyendo al personal de comunicación institucional.
- 3.1.3: Hacer visible ante la sociedad el compromiso del Parlamento de Canarias con el principio de la igualdad de género.
- 3.1.4: Hacer visible el enfoque de igualdad de género en el trabajo del Parlamento de Canarias.

II.- GRADO DE IMPLANTACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DE LOS EJES DE ACTUACIÓN.

Eje 1: Conciliación de la vida laboral, personal y familiar y mejoras en las condiciones de trabajo.

El objetivo general de este eje es mejorar las condiciones de trabajo del personal del Parlamento de Canarias, favoreciendo la compatibilización de la vida laboral y la personal, así como la corresponsabilidad entre mujeres y hombres.

En este eje, las 16 acciones que lo componen, previstas para acometer durante los años 2021 y 2022, se encuentran prácticamente ejecutadas en lo concerniente al personal de la Cámara, faltando por ejecutar, en parte, la acción

1.1.1.2, en lo que se refiere al documento-guía accesible desde la intranet, pues la recopilación estructurada de la normativa ya está ejecutada; y la acción 1.1.3.2, referida al estudio de nuevas prestaciones que favorezcan la conciliación de la vida laboral y la familiar.

Respecto al objetivo general 1.2, dedicado a mejorar la conciliación de la vida laboral y personal de las diputadas y los diputados con la dedicación a la actividad parlamentaria, solo se encuentra ejecutada parcialmente la que se refiere a la asistencia a las sesiones de la Cámara (1.2.1.3), con medidas contempladas en el Reglamento y en Acuerdos de Mesa. La acción 1.2.1.1, que contempla incluir modificaciones para mejorar la conciliación en la reforma del Reglamento no se encuentra ejecutada aunque se está teniendo en cuenta para incluir, en la nueva propuesta de reforma del Reglamento del Parlamento de Canarias, alguna medida en materia de conciliación.

De las cuatro acciones que conforman el objetivo 1.2, las que se refieren al “estudio de instrucciones de desarrollo que contemplen medidas concretas de conciliación” y a la “implicación de diputadas y diputados en la aportación de nuevas medidas que favorezcan la conciliación” son acciones que tendrán que abordarse durante lo que resta de vigencia del Plan, dentro de la nueva legislatura.

Una vez aprobado el Plan, en enero de 2021, la primera acción en acometerse fue su difusión en el canal de noticias y su incorporación en la página web del Parlamento, en el apartado de Transparencia, dentro de Planes y Programas, remitiéndosele asimismo, mediante correo electrónico, al personal de la Cámara y a las diputadas y diputados.

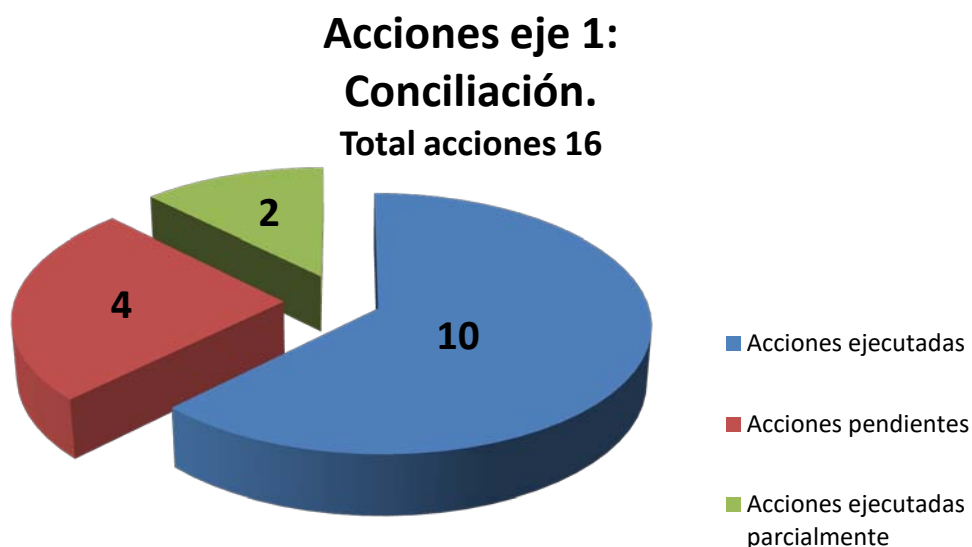
También, durante ese mismo año se gestionó la incorporación en la intranet de un bloque específico de Igualdad (acción 1.1.1.1), para facilitar la comunicación organizada de la información referida al I Plan de Igualdad y a la ejecución de las acciones. Paralelamente, se creó un buzón de sugerencias y un correo electrónico para mantener informado al personal (acciones 1.1.1.3 y 1.1.2.3).

Dentro de la primera anualidad, en relación con las acciones 1.1.1.2 y 1.1.3.1, orientadas a facilitar la consulta de la normativa en materia de conciliación: mejoras sociales, jornada y dedicación, vacaciones, permisos y licencias, se realizó una

recopilación ordenada de la normativa vigente, a falta del documento-guía con los descriptores necesarios para facilitar la consulta, accesible en el apartado de Normativa y en el Portal de Igualdad en la intranet.

Con la modificación de las Normas Regulatoras del Régimen de Jornada y Dedicación del personal que presta servicios en el Parlamento de Canarias, aprobadas por la Mesa del Parlamento de 21 de febrero de 2022 (BOPC nº 84 de 24 de febrero de 2022) <https://www.parcn.es/files/media/texto/2022/texto10542.pdf> se ejecutó la acción contemplada como 1.1.2.1 orientada a facilitar la conciliación a través de una mayor flexibilidad del horario de trabajo.

Por lo tanto, durante los dos primeros años de vigencia del Plan se han acometido 12 de las 16 acciones previstas (dos se encuentran parcialmente ejecutadas), quedando 4 de ellas por ejecutar, de las que tres de las acciones pendientes atañen a diputados y diputadas.



Eje 2: Lenguaje inclusivo y comunicación igualitaria en la actividad del Parlamento de Canarias.

El objetivo general de este eje es implantar el uso del lenguaje inclusivo y la comunicación igualitaria en todos los ámbitos de la actividad del Parlamento de Canarias.

Está dividido en dos objetivos específicos que tienen que ver con la promoción del uso del lenguaje inclusivo en los procedimientos parlamentarios y administrativos y la imagen igualitaria en el ámbito de la comunicación.

Desde el año 2021, el Comité de Seguimiento del Plan acordó que las acciones 2.1.1.1 y 2.1.2.1, consistentes en la elaboración de un manual y unas recomendaciones que faciliten el uso del lenguaje inclusivo en el ámbito de los procedimientos parlamentarios y administrativos y en la comunicación institucional, debería realizarse contando con asesoramiento externo.

De esta manera, con fecha 21 de noviembre de 2022, se adjudicó un contrato menor de servicio, con una especialista en materia de igualdad, para la elaboración de un *manual de uso del lenguaje inclusivo claro y correcto en el ámbito del Parlamento de Canarias, que incluya la actividad parlamentaria y la administrativa y revisar la web institucional para transmitir una imagen igualitaria, respetuosa y diversa de mujeres y hombres y redactar unas recomendaciones para su uso en las comunicaciones orales y escritas*. Se incluye en el contrato no solo lo contemplado en las acciones 2.1.1.1, 2.1.1.2, sino lo concerniente a la revisión de los contenidos que se difunden a través de los distintos canales de comunicación, previsto en la acción 2.1.2.2.

La elaboración de las directrices de lenguaje inclusivo y no sexista ya se encuentra muy avanzada, contando con el borrador definitivo en el que se han incluido los anexos relativos a un decálogo de primeros pasos no sexista e inclusivo y una propuesta de compromiso para una comunicación no sexista.

También se ha presentado, por parte de la adjudicataria del contrato, un informe con conclusiones y recomendaciones tras la revisión de la página web y redes sociales de la Institución, incluyendo un decálogo de comunicación no sexista e inclusiva y un test de aplicación del enfoque de género en la comunicación.

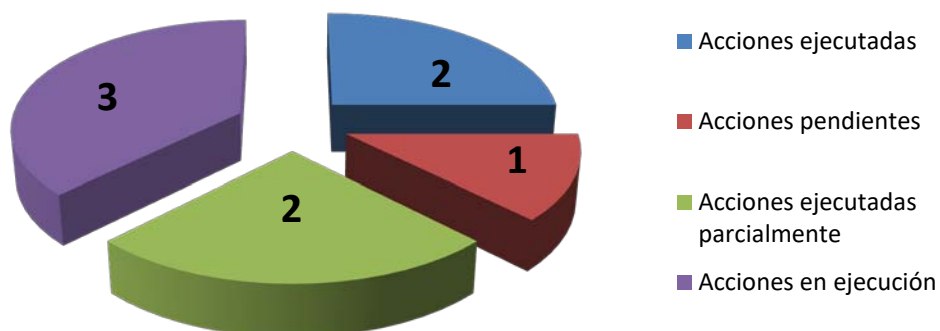
La difusión del manual (acción 2.1.1.4), así como la revisión y adaptación al lenguaje inclusivo de los documentos parlamentarios y administrativos de uso interno y externo (acción 2.1.1.2) y la adaptación de los contenidos que se difunden a través de los distintos canales de comunicación (acción 2.1.2.2), son acciones a abordar

una vez aprobadas la directrices de lenguaje inclusivo y no sexista y las recomendaciones para su uso en las comunicaciones.

Destacar que en la propuesta de reforma del Reglamento del Parlamento de Canarias, que se encuentra en fase de tramitación, se ha añadido una nueva disposición adicional, relativa a *la aprobación de unas directrices de técnica normativa, que servirán de guía orientativa al objeto de su aplicación a las normas y disposiciones que sean tramitadas por el Parlamento de Canarias. Dichas directrices incluirán unas previsiones relativas al lenguaje normativo, desde la perspectiva del lenguaje inclusivo.*

En cuanto a las 2 acciones relacionadas con la formación específica en materia de lenguaje inclusivo (2.1.1.3 y 2.1.2.3), señalar que en el año 2021 ya se impartió un módulo sobre lenguaje inclusivo, dentro del *Curso de especialización en materia de igualdad*, dirigido al personal de la Cámara, de los grupos parlamentarios y a diputados y diputadas y, en el primer semestre de 2022, se impartió un *taller sobre comunicación con perspectiva de género, rol de los medios y representación de las mujeres en los contenidos informativos*, como formación específica orientada al personal de comunicación institucional.

Acciones eje 2: Lenguaje inclusivo. Total acciones 8.



Eje 3: Formación, sensibilización e impacto social.

Sensibilizar al personal del Parlamento de Canarias y a las diputadas y diputados, a través de la formación y de la información, para que la igualdad de género sea un compromiso que forme parte de los objetivos del Parlamento de Canarias y que se refleje en la sociedad, es el objetivo general de este eje.

Las 14 acciones contempladas son de ejecución permanente durante la vigencia del Plan 2021-2024.

Las acciones contempladas en los objetivos 3.1.1 y 3.1.2 se han ido llevando a cabo a lo largo de estas dos anualidades, impartándose un total de 72 horas de formación, repartidas en dos turnos, en los cuales el personal obtuvo 36 horas lectivas de formación específica.

En el mes de enero de 2021, la Mesa acordó autorizar la impartición del *Curso de especialización en materia de igualdad*, de 30 horas lectivas, que consta de tres módulos: uno de conciliación, un segundo sobre lenguaje inclusivo y el tercero, dedicado a la violencia contra las mujeres, dirigido al personal de la Cámara, de los grupos parlamentarios y a diputadas y diputados, acción 3.1.2.1. Posteriormente, se aprobó también el taller de comunicación con perspectiva de género y diversidad, que se celebraría durante el transcurso del año 2023 y que respondía además a la ejecución de la acción 2.1.2.3, orientada a ofrecer un programa formativo específico dirigido al personal con responsabilidades en comunicación institucional.

La acción formativa en materia de igualdad que se ha llevado a cabo durante los dos primeros años ha consistido en:

- **Curso de especialización en materia de igualdad del Parlamento de Canarias**, de 30 horas lectivas, impartido en dos ediciones, durante los meses de marzo de 2021 hasta enero de 2022, estuvo dirigido al personal que presta servicios en el Parlamento de Canarias, a las diputadas y diputados de la Cámara, así como al personal de la Audiencia de Cuentas de Canarias, del Consejo Consultivo de Canarias y de la Diputación del Común de Canarias. El contenido de la jornada se estructuró en tres módulos:

- **Módulo I: Conciliación de la vida familiar, laboral y personal**, impartido por docentes de distintas áreas de la Universidad de La Laguna: Dra. M^a Aranzazu Calzadilla Medina, profesora de Derecho Civil; Dra. Laura Aguilera Ávila, profesora del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales; Dra. Lucía Dans Álvarez de Sotomayor, profesora del Área de Trabajo y Seguridad Social; Dr. Juan José Rodríguez Bravo de Laguna, profesor del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Dra. Ángela Esther Torbay Betancort, profesora del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación; Dra. Matilde Candelaria Díaz Hernández, profesora del Área de Psicología en el Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional y Dña. Maite Salazar Laplace, jefa de División de Personas y Organización de la Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife. En total, 61 personas asistieron a este módulo, 43 mujeres y 18 hombres.
- **Módulo II: Lenguaje inclusivo**, impartido por la Dra. Gloria A. Franco Rubio, miembro del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid; Dra. Ángeles Mateo del Pino, profesora de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Dra. Carmen M^a Rodríguez Wangüemert, profesora de Periodismo de la Universidad de La Laguna y Dra. M^a Sonia China Rodríguez, profesora en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de La Laguna. El número de personas que asistieron a este módulo fueron 60 personas, 43 mujeres y 17 hombres.
- **Módulo III: Violencia contras las mujeres**, impartido por docentes de distintas Áreas de la Universidad de La Laguna: Dra. Laura Aguilera Ávila, profesora del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales; Dra. M^a del Pilar Matud Aznar, docente en el Grado de Psicología y en el Máster Oficial de Estudios de Género y Políticas de Igualdad; Dra. M^a Aránzazu Calzadilla Medina, profesora de Derecho Civil; Dr. Ulises Hernández Plasencia, profesor de Derecho Penal y por la Dra. Demelza Fortes Marichal, profesora de la Universidad Europea de

Canarias. Asistieron 58 personas, de las que 43 eran mujeres y 15 hombres.

- **Taller de comunicación con perspectiva de género y diversidad**, celebrado en el mes de junio de 2022, con un total de 6 horas lectivas, teóricas y prácticas, impartido por la Dra. María Sonnia China Rodríguez, docente en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de La Laguna y en el Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad de la ULL. Este taller estaba dirigido profesionales de la comunicación con vinculación directa o indirecta con el Parlamento de Canarias y otro personal de la institución que realice tareas comunicativas. En total asistieron 29 personas, de las que 22 eran mujeres y 7 eran hombres.

Con ello se ha dado cumplimiento al programa de formación continua contemplado en las acciones 3.1.1.1 y 3.1.2.1 del Plan.

Estos cursos han sido realizado mayoritariamente por personal de la Cámara aunque han asistido, en menor proporción, personal de la Audiencia de Cuentas, de la Diputación del Común y del Consejo Consultivo de Canarias y, en el caso del taller comunicación, celebrado en el mes de junio de 2022, en el que también participó personal externo relacionado con prensa y comunicación.

Independientemente de estos cursos, enmarcados dentro de la vigencia del Plan, hay que destacar que, durante la etapa de tramitación del Plan de Igualdad, también se impartió formación en materia de igualdad:

- Curso Implicaciones de la (des)igualdad aquí y ahora. Los planes de Igualdad. Propuesta metodológica para la elaboración del I Plan de Igualdad del Parlamento de Canarias (julio 2018).
- Curso sobre Políticas de Igualdad para el personal del Parlamento de Canarias (octubre 2018).
- Jornada de igualdad de género y empoderamiento (marzo de 2019).
- Curso sobre lenguaje inclusivo en los documentos parlamentarios y administrativos del Parlamento de Canarias (mayo 2019).

Además, el Parlamento de Canarias fomenta la asistencia del personal a actividades formativas sobre perspectiva de género fuera de la sede parlamentaria, acción contemplada como 3.1.2.3, con anterioridad a la aprobación del Plan.

Queda pendiente para el año 2023 la formación específica dirigida al personal directivo, responsables de servicios/unidades y letradas y letrados (acción 3.1.2.2).

Durante la primera anualidad, las restricciones sanitarias impuestas por la COVID-19, no permitieron la ejecución de varias de las acciones del objetivo 3.1.3 para hacer visible el compromiso del Parlamento de Canarias con el principio de la igualdad de género, sobre todo las relacionadas con la participación de la sociedad en las actividades institucionales. Este tipo de acciones se han ido retomando paulatinamente en esta última etapa, como por ejemplo las jornadas de puertas abiertas y visitas guiadas, en las que se ha incluido una reseña al Plan de Igualdad en el contenido de la explicación que se ofrece desde la Institución a estos colectivos.

Para hacer visible el enfoque de la igualdad de género en el trabajo del Parlamento de Canarias, objetivo específico 3.1.4, a través de noticias, artículos de opinión y referencias bibliográficas que contemplen la perspectiva de género y la información desagregada obtenida de la actividad parlamentaria era necesario contar con un Portal de Igualdad en la página web del Parlamento, que se creó en el mes de octubre de 2022 y se encuentra accesible en el apartado de *Actividad* de la página web del Parlamento: <https://www.parcn.es/actividad/igualdad/>

Dentro de este objetivo específico, la acción 3.1.4.2 se encuentra ejecutada parcialmente pues, por el momento, aunque ya se está tramitando, no es posible conectarse desde internet al Catálogo de la Biblioteca para acceder a las referencias bibliográficas que contemplan la perspectiva de género. Si bien desde el portal de la intranet sí ha sido posible enlazar al Catálogo.

En el Portal de Igualdad se recoge el Plan de Igualdad y las acciones ejecutadas para dar cumplimiento a sus objetivos, se difunde la actividad formativa desarrollada y todas aquellas noticias de la actividad parlamentaria que reflejan el compromiso del Parlamento con la igualdad, con la condena a las discriminaciones y a la violencia o con la celebración de hitos que suponen la superación de obstáculos por

parte de las mujeres, a través de declaraciones institucionales, manifiestos, exposiciones, acción formativa, foros y debates, símbolos (lazos, luces...), entre otros actos.

Como puede observarse en el apéndice final de este informe, es destacable que en el Parlamento de Canarias existe una especial consideración por reflejar la perspectiva de género a través de los distintos canales de comunicación, cuestión recogida en la acción 3.1.4.4 del Plan de Igualdad.

La participación de los diputados y diputadas en actividades formativas y divulgativas en materia de igualdad y empoderamiento de las mujeres es una de las acciones (3.1.4.3) que se encuentra ejecutada parcialmente. Sí intervienen en lo concerniente a su participación en foros y encuentros organizados por la Institución pero habría que fomentar su participación en las actividades formativas.

En cuanto a la acción consistente en reflejar la información desagregada por género de la actividad parlamentaria (3.1.4.5) se han ido obteniendo algunos datos que se publican en el Portal de Igualdad y se seguirá haciendo a lo largo de la vigencia del Plan. Por ahora se han publicado los siguientes cuadros:

- Desglose por género de las personas que han realizado los cursos de formación impartidos en materia de igualdad:

DESGLOSE POR GÉNERO DE PARTICIPACIÓN CURSOS EN MATERIA DE IGUALDAD (2021-2022)		
Personal de la Cámara: 122	TOTAL MUJERES: 71	TOTAL HOMBRES: 51
CURSO ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD		
MÓDULO I: CONCILIACIÓN		
Mujeres:	43	60,6%
Hombres:	18	35,3%
MÓDULO II: LENGUAJE INCLUSIVO		
Mujeres:	43	60,6%
Hombres:	17	33,3%
MÓDULO III: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		
Mujeres:	43	60,6%
Hombres:	15	29,4%
TALLER DE COMUNICACIÓN		
Mujeres:	17	23,9%
Hombres:	7	13,7%
PERSONAL EXTERNO		
Mujeres:	5	-
Hombres:	0	-

- Desglose por género de todas las personas que han sido diputadas y diputados desde el Parlamento Provisional hasta la actual legislatura. En este cuadro se refleja el avance de la mujer en la participación política en Canarias:

**DATOS DESAGREGADOS POR GÉNERO DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
(POR LEGISLATURA)**

DATOS DESAGREGADOS	LEGISLATURA											
	L. Prov.		Total Prov.	L. I		Total I	L. II		Total II	L. III		Total III
	H	M		H	M		H	M		H	M	
DIPUTADAS/OS	57	3	60	59	1	60	59	1	60	56	4	60
BAJA DIPUTADAS/OS	5	0	5	5	0	5	12	0	12	5	0	5
TOTAL GENERAL	62	3	65	64	1	65	71	1	72	61	4	65

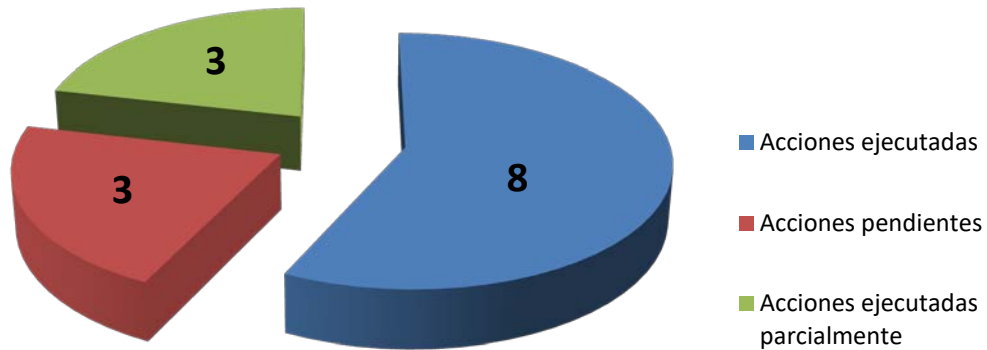
DATOS DESAGREGADOS	LEGISLATURA											
	L. IV		Total IV	L. V		Total V	L. VI		Total VI	L. VII		Total VII
	H	M		H	M		H	M		H	M	
DIPUTADAS/OS	53	7	60	42	18	60	38	22	60	31	29	60
BAJA DIPUTADAS/OS	3	1	4	7	1	8	9	5	14	12	3	15
TOTAL GENERAL	56	8	64	49	19	68	47	27	74	43	32	75

DATOS DESAGREGADOS	LEGISLATURA								
	L. VIII		Total VIII	L. IX		Total IX	L. X		Total X
	H	M		H	M		H	M	
DIPUTADAS/OS	35	25	60	29	31	60	39	31	70
BAJA DIPUTADAS/OS	10	5	15	6	4	10	2	0	2
TOTAL GENERAL	45	30	75	35	35	70	41	31	72

DATOS DESAGREGADOS	TOTAL LEGISLATURAS	
	Total H	Total M
DIPUTADAS/OS	498	172
BAJA DIPUTADAS/OS	76	19
TOTAL GENERAL	574	191

Acciones eje 3: Formación, sensibilización e impacto social

Total acciones 14.



III.- CONCLUSIONES

Las acciones ejecutadas del **eje 1, dedicado a la conciliación de la vida laboral, personal y familiar y mejoras en las condiciones de trabajo**, fueron el objetivo fundamental durante la primera anualidad, en la que la crisis sanitaria marcó un ritmo más lento a la hora de abordar programaciones, proyectos o reuniones del grupo de trabajo. Se realizaron todas aquellas acciones encaminadas a la difusión del Plan en la intranet y, entre otras, la recopilación en un documento único de la normativa vigente en materia de conciliación del Parlamento de Canarias y la aprobación de las Normas de Jornada y Dedicación para mejorar la conciliación del personal del Parlamento. Restan por ejecutar un total de 4 acciones, de las cuales, 3 están relacionadas con las medidas de conciliación de las diputadas y diputados:

- ✓ Del objetivo general 1.1, para mejorar las condiciones de trabajo del personal del Parlamento:

1.1.3.2	Estudiar la viabilidad de nuevas prestaciones que favorezcan la conciliación de la vida laboral y la familiar.	NO EJECUTADA
---------	--	--------------

- ✓ Del objetivo 1.2, para mejorar las condiciones de la vida laboral y personal de las diputadas y diputados con la dedicación a la actividad parlamentaria:

1.2.1.1	Estudiar, en una futura reforma del Reglamento del Parlamento de Canarias, posibles modificaciones que permitan mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.	NO EJECUTADA
1.2.1.2	Estudiar instrucciones de desarrollo que contemplen medidas concretas de conciliación.	NO EJECUTADA
1.2.1.3	Estudiar medidas que permitan a las diputadas y los diputados conciliar la vida laboral y personal en relación a la asistencia a las sesiones de la Cámara.	<u>PARCIALMENTE EJECUTADA</u>
1.2.1.4	Implicar a diputados y diputadas en la aportación de nuevas medidas que favorezcan la conciliación.	NO EJECUTADA

Sería necesaria la implicación de las diputadas y diputados para llevar a cabo las medidas contempladas en las acciones que les afectan.

En lo referente al **eje 2, sobre lenguaje inclusivo y comunicación**, que durante la primera anualidad solo fue posible ejecutar 1 de las acciones, ha sido uno de los objetivos prioritarios en esta segunda anualidad, lográndose abordar prácticamente en su totalidad las acciones que lo conforman, si bien faltaría la ejecución y difusión de las directrices que se aprueben por la Mesa. La contratación externa de un manual con las directrices para el uso del lenguaje no sexista que contemple además las recomendaciones para su uso en las comunicaciones orales y escritas incluyendo aspectos que favorezcan la imagen igualitaria en la comunicación institucional, se encuentra actualmente en avanzado estado de ejecución.

Destacar aquí también la labor del grupo de trabajo, creado al efecto para su supervisión, del que forman parte diferentes perfiles de personal de la Cámara.

Las acciones del **eje 3, orientadas a la formación, sensibilización e impacto social**, también se vieron afectadas durante la primera anualidad por las circunstancias sanitarias impuestas por la COVID-19.

Actualmente se están retomando aquellas acciones relacionadas con visitas guiadas de escolares y otros grupos pero restan por abordar otras acciones relacionadas con el fomento de la igualdad ante la comunidad escolar y colectivos a través de debates, concursos, premios o becas.

Se han ido ejecutando las acciones de formación específica contempladas en el eje 3, con una participación bastante relevante del personal de la Cámara y proporcionalmente destacando la participación de mujeres frente a hombres. Queda pendiente de llevar a cabo el programa formativo específico para diputadas y diputados, para personal directivo y para letrados y letradas, acciones que se abordarán en las dos siguientes anualidades de vigencia del Plan.

Es destacable que, para hacer visible el enfoque de igualdad de género en el trabajo del Parlamento, se ha creado el Portal de Igualdad en la página web, que se encuentra actualizado con la información de las acciones del Plan de Igualdad, con la actividad formativa y eventos, incluyendo también estadísticas con datos desagregados por género, como por ejemplo, la referida a la participación del personal en las acciones formativas o la que recoge el número de diputadas y diputados que han formado parte de la Cámara en cada una de las legislaturas desde su etapa provisional hasta la actualidad.

Acciones ejecutadas:

	Eje 1: Conciliación.	Eje 2: Lenguaje inclusivo y comunicación igualitaria	Eje 3: Formación, sensibilización e impacto social.
ACCIONES	ACCIONES TOTALES: 16	ACCIONES TOTALES: 8	ACCIONES TOTALES: 14
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecutadas: 10 ▪ Parcialmente ejecutadas: 2 ▪ Pendientes de ejecución: 4 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecutadas: 2 ▪ En ejecución: 3 ▪ Parcialmente ejecutadas: 2 ▪ Pendientes de ejecución: 1 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecutadas: 8 ▪ Parcialmente ejecutadas: 3 ▪ Pendientes de ejecución: 3

Porcentajes de las acciones abordadas, con diferente grado de ejecución:

	EJE 1: CONCILIACIÓN	EJE 2: LENGUAJE	EJE 3: FORMACIÓN, SENSIB
PORCENTAJES DE ACCIONES ABORDADAS, POR OBJETIVOS	▪ Objetivo 1.1.1 (3 de 3)= 100%	▪ Objetivo 2.1.1 (3 de 4)= 75 %	▪ Objetivo 3.1.1(2 de 2) = 100%
	▪ Objetivo 1.1.2 (5 de 5) = 100%	▪ Objetivo 2.1.2 (4 de 4)= 100%	▪ Objetivo 3.1.2 (2 de 3)= 75%
	▪ Objetivo 1.1.3 (1 de 2)= 50 %		▪ Objetivo 3.1.3 (2 de 4) = 50%
	▪ Objetivo 1.1.4 (2 de 2)= 100%		▪ Objetivo 3.1.4 (5 de 5)= 100 %
	▪ Objetivo 1.2.1 (2 de 4)= 50%		

	Nº de acciones	Porcentaje
ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN		
Nº de acciones abordadas, con diferente grado de ejecución.	30	78,9%
Nº de acciones pendientes de ejecutar.	8	21%
Nº total de acciones	38	

IV.- CRONOGRAMA: Estado de ejecución de las acciones del Plan.

Eje 1: Conciliación de la vida laboral, personal y familiar y mejoras en las condiciones de trabajo.

CÓDIGO	ACCIÓN	EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN
1.1.1.1	Crear un espacio en la intranet del Parlamento en la que se recopile, de manera ordenada, la normativa interna en materia de conciliación, para facilitar su consulta.	2021	EJECUTADA Está creado un espacio en la intranet con acceso a la normativa interna vigente ordenada.
1.1.1.2	Creación de un documento-guía accesible desde la intranet que recoja y exponga, de manera clara y actualizada, toda la información básica sobre jornada, dedicación, permisos y mecanismos que facilitan la conciliación, y que pueda consultarse con facilidad para la resolución de dudas.	2021	PARCIALMENTE EJECUTADA Se está trabajando en la elaboración de un documento-guía que facilite la consulta.
1.1.1.3	Mantener informado al personal, mediante avisos o envío de correos electrónicos, cuando existan actualizaciones respecto a adopción o modificación de medidas que afecten a la conciliación.	2021 -2024	EJECUTADA plandeigualdad@parcan.es
1.1.2.1	Estudiar los supuestos de flexibilidad horaria para adaptarlos a la conciliación de la vida laboral y la personal, teniendo en cuenta, a las víctimas de violencia de género y al personal con personas dependientes a su cargo, entre otros.	2021	EJECUTADA Normas de Jornada y Dedicación aprobadas en febrero de 2022.
1.1.2.2	Estudiar la ampliación de nuevos supuestos de flexibilidad horaria.	2022	EJECUTADA Normas de Jornada y Dedicación aprobadas en febrero de 2022.
1.1.2.3	Creación de un buzón de sugerencias en materia de conciliación, promoviendo la participación de la plantilla.	2021-2024	EJECUTADA Creado desde enero de 2021.

CÓDIGO	ACCIÓN	EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN
1.1.2.4	Involucrar a la representación del personal al servicio de Parlamento de Canarias en la aportación de nuevas medidas que favorezcan la conciliación en relación con el disfrute de permisos, vacaciones, licencias y excedencias.	2021-2024	EJECUTADA Presentes en todos los grupos de trabajo y reuniones del Plan, formando parte también del Comité de Seguimiento.
1.1.2.5	Favorecer, en la medida de lo posible, teniendo en cuenta las necesidades de servicio, que el personal pueda flexibilizar su horario laboral de acuerdo con sus necesidades y responsabilidades familiares.	2021-2024	EJECUTADA Normas de Jornada y Dedicación aprobadas en febrero de 2022.
1.1.3.1	Dar a conocer las ayudas sociales que favorecen la conciliación de la vida familiar y la laboral, como pueden ser las ayudas por discapacidad o las ayudas especiales.	2021	EJECUTADA Se encuentra recogida en la normativa sobre conciliación accesible en el portal de igualdad, en la intranet.
1.1.3.2	Estudiar la viabilidad de nuevas prestaciones que favorezcan la conciliación de la vida laboral y la familiar.	2022-2024	NO EJECUTADA Se estudiarán los supuestos en que se puedan otorgar nuevas prestaciones.
1.1.4.1	Revisar los horarios y las jornadas para facilitar la equidad en la promoción profesional del personal del Parlamento con responsabilidades familiares.	2022-2024	EJECUTADA Contemplada en Normas de Jornada y Dedicación aprobadas en febrero de 2022.
1.1.4.2	Adoptar las medidas necesarias para que las reuniones de trabajo y las acciones formativas se desarrollen dentro de la jornada laboral, preferentemente.	2021	EJECUTADA
1.2.1.1	Estudiar, en una futura reforma del Reglamento del Parlamento de Canarias, posibles modificaciones que permitan mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.	2021-2024	NO EJECUTADA En la propuesta de modificación del Reglamento del Parlamento se pretende recoger una previsión en materia de conciliación.

CÓDIGO	ACCIÓN	EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN
1.2.1.2	Estudiar instrucciones de desarrollo que contemplen medidas concretas de conciliación.	2021-2024	NO EJECUTADA Relacionada con la anterior
1.2.1.3	Estudiar medidas que permitan a las diputadas y los diputados conciliar la vida laboral y personal en relación a la asistencia a las sesiones de la Cámara.	2021-2024	PARCIALMENTE EJECUTADA Asistencia telemática a sesiones de pleno y comisiones. A mejorar durante la vigencia del Plan.
1.2.1.4	Implicar a diputados y diputadas en la aportación de nuevas medidas que favorezcan la conciliación.	2021-2024	NO EJECUTADA

Eje 2: Lenguaje inclusivo y comunicación igualitaria en la actividad del Parlamento de Canarias.

CÓDIGO	ACCIÓN	EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN
2.1.1.1	Elaboración y aprobación de un manual de uso del lenguaje inclusivo claro y correcto en el ámbito del Parlamento de Canarias, que incluya la actividad parlamentaria y administrativa.	2021-2022	EN EJECUCIÓN Contrato menor de servicio de fecha 21/11/2022. Entregado el documento para aprobar en el mes de marzo de 2023 por la Mesa.
2.1.1.2	Revisión y adaptación al lenguaje inclusivo de los documentos parlamentarios y administrativos de uso interno y externo, procurando la claridad, concisión y corrección de los textos.	2021-2022	NO EJECUTADA La revisión de documentos se llevará a cabo una vez aprobado el manual de uso.
2.1.1.3	Formación específica orientada a la totalidad del personal de la Cámara, incluido el personal de los grupos parlamentarios, así como a los diputados y las diputadas.	2021-2024	EJECUTADA Se ha impartido un módulo sobre <u>lenguaje inclusivo</u> (junio 2021), de 10 h. lectivas, dentro del <i>Curso de especialización en materia de igualdad</i> .

CÓDIGO	ACCIÓN	EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN
2.1.1.4	Difusión del manual y de las actividades formativas en la página web institucional.	2021-2024	PARCIALMENTE EJECUTADA Las actividades formativas se están difundiendo en el Portal de Igualdad de la web y en la intranet. Se publicará el manual una vez se haya aprobado.
2.1.2.1	Elaboración de un documento de recomendaciones para el uso inclusivo, claro y correcto del lenguaje en las comunicaciones orales y escritas, que incluya aspectos que favorezcan el uso de la imagen igualitaria en la comunicación institucional.	2021-2022	EN EJECUCIÓN Contrato menor de servicio de fecha 21/11/2022. Entregado el documento, pendiente de aprobar en el mes de marzo de 2023.
2.1.2.2	Revisión y adaptación de los contenidos que se difunden a través de los distintos canales de comunicación existentes para transmitir una imagen igualitaria, respetuosa y diversa de mujeres y hombres.	2022-2024	EN EJECUCIÓN Incluida la revisión en el contrato menor de servicio de fecha 21/11/2022. Entregado el documento, pendiente de aprobar en el mes de marzo de 2023. La adaptación de contenidos se llevará a cabo durante la vigencia del Plan.
2.1.2.3	Formación orientada al personal responsable de comunicación.	2021-2024	EJECUTADA Celebrado en el año 2022: Taller de comunicación con perspectiva de género y diversidad.
2.1.2.4	Publicación y difusión de las recomendaciones y de las actividades formativas en la página web institucional.	2021-2024	PARCIALMENTE EJECUTADA Las actividades formativas se están difundiendo en el portal de Igualdad de la web y en la intranet. Se publicarán también las recomendaciones una vez se hayan aprobado.

Eje 3: Formación, sensibilización e impacto social.

CÓDIGO	ACCIÓN	EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN
3.1.1.1	Elaborar un programa formativo específico en materia de igualdad para las diputadas y diputados y para los grupos parlamentarios.	2021-2024	PARCIALMENTE EJECUTADA <i>Curso de especialización en materia de igualdad, con 3 Módulos, dirigido al personal de la Cámara, a diputados y diputadas y personal de los grupos parlamentarios.</i>
3.1.1.2	Fomentar el conocimiento del Plan de Igualdad del Parlamento de Canarias a las diputadas y diputados y a los grupos parlamentarios.	2021-2024	EJECUTADA
3.1.2.1	Incluir en el plan de formación del Parlamento de Canarias un programa formativo específico de igualdad de género para el personal que presta servicios en la Cámara y responsables de comunicación institucional (personal del Gabinete de la Presidencia y personal eventual).	2021-2024	EJECUTADA
3.1.2.2	Fijar un plan de formación dirigido al personal directivo, responsables de servicios/unidades y letradas y letrados del Parlamento de Canarias.	2021-2024	NO EJECUTADA
3.1.2.3	Facilitar la asistencia del personal del Parlamento de Canarias a las actividades formativas sobre perspectiva de género que se celebren en centros oficiales, fuera de la sede parlamentaria.	2021-2024	EJECUTADA El Parlamento facilita al personal la asistencia a actividades formativas externas, inclusive en materia perspectiva de género.
3.1.3.1	Dar a conocer el compromiso del Parlamento de Canarias con la igualdad de género en las jornadas de puertas abiertas y visitas guiadas, tanto de escolares como de otros grupos.	2021-2024	EJECUTADA 2022: se retoman las visitas guiadas. Se incluye referencia al Plan de Igualdad.

CÓDIGO	ACCIÓN	EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN
3.1.3.2	Posibilitar que las jornadas, charlas, foros o encuentros sobre igualdad de género, organizadas por el Parlamento de Canarias, estén abiertas a la participación de distintos colectivos.	2021-2024	EJECUTADA El Parlamento organiza actos abiertos a los distintos colectivos. Ver apéndice de noticias.
3.1.3.3	Fomentar el valor de la igualdad entre mujeres y hombres ante la comunidad escolar a través de debates, concursos, charlas y otros.	2021-2024	NO EJECUTADA Por motivos de la COVID-19 no se llevaron a cabo. Se retomarán a lo largo del año 2023 y 2024.
3.1.3.4	Fomentar, en la medida de lo posible, el valor de la igualdad entre mujeres y hombres mediante encuentros con colectivos, premios, becas, foros, entre otros.	2021-2024	NO EJECUTADA Por motivos de la COVID-19 no se llevaron a cabo. Se retomarán a lo largo del año 2023 y 2024.
3.1.4.1	Difundir en el Portal de Igualdad del Parlamento de Canarias el compromiso de la institución con el valor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	2021-2024	EJECUTADA Creado el Portal de Igualdad en la página web en octubre de 2022
3.1.4.2	Crear un apartado en el Portal de Igualdad del Parlamento de Canarias para publicar y difundir noticias, documentos, artículos de opinión y referencias bibliográficas que contemplen la perspectiva de género.	2021	PARCIALMENTE EJECUTADA En la intranet mediante conexión al Catálogo de la Biblioteca. En el Portal de Igualdad de la página web se está tramitando el acceso externo.
3.1.4.3	Fomentar la participación de los diputados y diputadas en las actividades formativas y divulgativas en materia de igualdad y empoderamiento de las mujeres organizadas por el Parlamento de Canarias.	2021-2024	PARCIALMENTE EJECUTADA

CÓDIGO	ACCIÓN	EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN
3.1.4.4	Reflejar la perspectiva de género en las noticias, eventos y actividad parlamentaria/administrativa que se publican en los distintos canales de comunicación del Parlamento de Canarias.	2021-2024	EJECUTADA
3.1.4.5	Reflejar en el Portal de Igualdad del Parlamento de Canarias la información desagregada por género que se haya obtenido en la actividad del Parlamento de Canarias.	2021-2024	EJECUTADA Datos en la participación cursos y número de diputadas y diputados por legislatura.

V.- APÉNDICE DE LA ACTIVIDAD DEL PARLAMENTO EN EL QUE SE MUESTRA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. NOTICIAS DE LA PÁGINA WEB. 2021-2022

Aprobado el I Plan para la Igualdad de Hombres y Mujeres en el Parlamento de Canarias

22/12/2020 Presidencia

La Mesa del Parlamento de Canarias ha aprobado el I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el Parlamento de Canarias 2021-2024, un compromiso por de la Cámara de asumir los principios generales del marco normativo internacional, europeo, nacional y autonómico en materia de igualdad.

El presidente, Gustavo Matos, explica que el objetivo que se persigue con este documento es “adoptar todas las medidas que hagan del Parlamento una institución más igualitaria desde el punto de vista de género, sensibilizándose con las necesidades e intereses de su personal y de los diputados y diputadas, así como adoptar medidas para eliminar las barreras que obstaculizan la igualdad y todo tipo de discriminación”.

El trabajo ha sido realizado por el Comité Permanente de Igualdad, integrado por diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios, representantes del personal y por los grupos de trabajo creados al efecto.

En este plan para los próximos cuatro años se incluyen las medidas necesarias para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar todo tipo de discriminación, a través de ejes de actuación relacionados con la conciliación de la vida laboral, personal y familiar; implantación del uso del lenguaje inclusivo y la comunicación igualitaria en todos los ámbitos de la actividad del Parlamento de Canaria; sensibilización al personal del Parlamento de Canarias y a las diputadas y diputados a través de la formación y de la información para que la igualdad de género sea un compromiso dentro de los objetivos del Parlamento de Canarias y que se refleje en la sociedad.

Matos propondrá a la Mesa y grupos políticos la obligación de usar lenguaje inclusivo mediante modificación reglamentaria

17/2/2021 Presidencia

El Parlamento de Canarias sería el primero de España en regular este deber. El presidente invita al resto de cámaras de España a seguir el ejemplo, con el objetivo de terminar con las faltas de respeto intencionadas, fundamentalmente hacia las mujeres, que se están viendo en algunos parlamentos de nuestro país

Canarias, 17 de febrero de 2021.- El presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos, propondrá la introducción en el Reglamento de la regulación del deber de emplear lenguaje inclusivo por los diputados y diputadas, miembros del Gobierno y de la Mesa. La propuesta del presidente será trasladada a la Mesa y Junta de Portavoces y su objetivo es que se utilice de manera correcta y respetuosa el género, de tal manera que la Cámara canaria sería la primera de España en establecer esta obligación.

“A la vista de la tendencia que se observa en otros parlamentos, donde algunos de sus miembros se dirigen especialmente a las mujeres utilizando incorrectamente el género con la clara intención de faltar al respeto y desprestigiar los logros alcanzados en materia de igualdad, el Parlamento de Canarias considera necesaria esta modificación reglamentaria e invita al resto de cámaras de España a seguir el ejemplo”, expresa Matos.

Afirma que no puede existir igualdad real y efectiva “sin respeto y obviando la perspectiva de género” y, en este sentido, señala que el compromiso del Parlamento de Canarias con la igualdad de género se ha ido constatando durante los años no solo con el debate y aprobación de iniciativas encaminadas a favorecer y fortalecer esa igualdad, sino con la actualización de su Reglamento para regular cuestiones como la presencia equilibrada entre mujeres y hombres en los distintos órganos de representación y de toma de decisiones.

El presidente recuerda que en las normas y directrices vigentes en materia de igualdad en los ámbitos internacional, nacional y autonómico se subraya la necesidad de emplear un lenguaje inclusivo con el que evitar una fórmula de discriminación tan arraigada en la sociedad como es el lenguaje sexista.

Por otro lado, recuerda que en diciembre pasado se aprobó el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres del Parlamento de Canarias, donde aparece una mención expresa sobre el lenguaje inclusivo y la comunicación igualitaria en todos los ámbitos de la actividad del Parlamento de Canarias como uno de los ejes del documento.

Por último, Gustavo Matos indica que el Parlamento de Canarias, desde la Presidencia de la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales de la Unión Europea (CALRE), ha venido insistiendo en el papel de las regiones a este respecto y su responsabilidad de asumir el protagonismo necesario en la eliminación de obstáculos para alcanzar la igualdad de género.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES 2021

8/3/2021 Presidencia

“La lucha feminista es también la lucha por la consolidación de la democracia y por un sistema de igualdad y libertades”

Canarias, 8 de marzo de 2021.- El Parlamento de Canarias acogió este lunes, 8 de marzo, la presentación del cupón de la ONCE dedicado al Día Internacional de las Mujeres. “Cuando se conquistan cuotas de libertad para cualquier colectivo, avanza la democracia y su calidad se consolida. Por tanto, la lucha feminista es, también, la lucha por la consolidación de la democracia y por un sistema de igualdad y libertades”, dijo el presidente, Gustavo Matos.

En el acto participaron la jefa de Servicios Sociales de ONCE en Canarias, Natalia Afonso Martín, y el delegado territorial de la ONCE en Canarias, José Antonio López Mármol. Estuvieron presentes, asimismo, la vicepresidenta de la Cámara, Rosa Dávila, y la secretaria, Luz Reverón, así como las y los portavoces de los grupos parlamentarios y representantes de las organizaciones ONCE, Cermi e Inserta.

Matos subrayó que conmemorar este día en la Cámara legislativa canaria “adquiere especial relevancia por ser el lugar donde las conquistas de la igualdad se convierten en normas”. Indicó que no se trata de una “lucha de las mujeres por las mujeres”, afirmó que toda la sociedad está “en deuda con ellas, con quienes han liderado este movimiento y estado al pie del cañón en momentos difíciles” y recordó que la reivindicación “no es solo una manifestación de un día, sino los 365 días del año”.

El presidente señaló que en este “8 de marzo distinto” es necesario “recordar que a las dificultades propias del movimiento feminista se suman las de un gran número de mujeres que sufren alguna discapacidad y cuya lucha por la igualdad es aún más compleja que para el resto”. Matos defendió la importancia de seguir trabajando por “una sociedad más igual donde el movimiento feminista continúe desarrollando el papel que ha permitido avanzar en las sociedades democráticas”.

DOBLE DISCRIMINACIÓN

Por su parte, José Antonio López Mármol agradeció al Parlamento que, “una vez más”, haya “abierto sus puertas para visibilizar a las organizaciones de la discapacidad”. “Esperemos que pandemia de COVID-19 no sea un grado más para la desigualdad de las mujeres. Desde la ONCE seguiremos luchando para evitarlo”, dijo, y advirtió de que, pese a que se han logrado importantes avances en cuestiones como la accesibilidad de las mujeres con discapacidad al mercado laboral, “queda aún mucho trabajo por delante”.

También Natalia Afonso denunció la doble discriminación que padecen como mujeres y como personas con discapacidad. “En nuestro día a día, la discapacidad que padecemos invisibiliza las desigualdades que también sufrimos por ser mujeres, pero tenemos la ilusión sostenida de lograr la igualdad en todos los ámbitos”. Afonso terminó su intervención citando a Clara Campoamor: “Las libertades se aprenden ejerciéndolas”.

“NO PODEMOS BAJAR LA GUARDIA”

Gustavo Matos rechazó “que se pase por alto que estamos viviendo momentos de riesgo de retroceso real en el ámbito de las libertades individuales, en las conquistas de la igualdad y en la lucha feminista que nos ha traído hasta aquí, por lo que no podemos bajar la guardia”. Afirmó que es “un reto de todas y todos que no se retroceda ni un centímetro en las conquistas por la igualdad”.

El presidente expuso en que en este 8 de marzo de 2021, “no estaremos en las calles como otros años en manifestaciones pacíficas de reivindicación de la igualdad”. Lamentó la “presión” que ha existido en torno a este Día Internacional de las Mujeres. “Mientras, también en pandemia hemos visto que otras movilizaciones no han tenido problema para manifestarse bajo determinadas condiciones en la vía pública. Parece que el riesgo es mayor con el 8M. No hay que poner en duda las medidas sanitarias, pero sí llama la atención un hecho como este”.

El acto continuó con la lectura del manifiesto [adjuntamos documento] elaborado por la Fundación CERMI Mujeres y, también, el de lectura fácil redactado por Plena Inclusión para este 8 de marzo, leídos por cinco mujeres con distintas discapacidades: María Luisa Pérez Martín, Belén Darías González, Fabiola Socas Luis, Vanessa Mendoza Luzardo y María Dolores Umpiérrez Luis. “Nos discriminan por ser mujeres y por tener discapacidad. Exigimos acceso a los servicios de salud, acabar con la desigualdad género, con la brecha salarial y lograr un mundo más igualitario”.

El acto finalizó con la presentación del cupón de la ONCE dedicado al Día Internacional de las Mujeres. Uno de los lemas de este día, “que las personas con puestos de trabajo de igual valor cobren lo mismo sean hombres o mujeres, tengan o no discapacidad”.

LABOR SOCIAL DE LA ONCE

El Grupo Social ONCE apoya, con 5,5 millones de cupones, la igualdad laboral y salarial de la mujer y la lucha contra las brechas de género. En la organización trabajan unas 31.000 mujeres en igualdad de condiciones salariales respecto a los hombres.

Desde el inicio de la ONCE hace 82 años, se determinó que las personas que ocupan puestos de trabajo de igual valor cobren lo mismo, con independencia de que sean hombres o mujeres y de que esté presente o no la variable discapacidad.

De la brecha salarial existente por género y discapacidad dan cuenta los datos del Observatorio de Igualdad de Oportunidades del Grupo Social ONCE que, desde la realidad de la brecha entre trabajadores y trabajadoras, incorpora también la vertiente discapacidad y la vertiente mujer.

El salario medio bruto anual de los trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena con discapacidad se sitúa en 19.946 euros, lo que representa un 17,30 por ciento menos que la media de las personas sin discapacidad. Las mujeres con discapacidad ganan un 14,9 por ciento menos que la media de las mujeres sin discapacidad y un

15,9 por ciento menos si se compara con los hombres con discapacidad, lo que da una idea de la doble discriminación que sufren, general y de género.

De las 485.900 personas con discapacidad ocupadas a final de 2020, un 58,10 por ciento son hombres y un 41,90 mujeres, frente a 54,20 y 45,80 por ciento del resto de la población.

La fachada del Parlamento de Canarias se ilumina de color violeta con motivo del Día Internacional de las Mujeres

7/3/2021 Presidencia

El presidente de la Cámara, Gustavo Matos, subraya la necesidad de continuar trabajado cada día por la igualdad real en todos los ámbitos, eliminando en ese camino cualquier obstáculo o discriminación en materia de derechos y haciendo de la educación la herramienta clave

Canarias, 7 de marzo de 2021.- La fachada del Parlamento de Canarias se ilumina de color violeta hasta el próximo martes con motivo de la conmemoración, este lunes 8 de marzo, del Día Internacional de las Mujeres. El presidente de la Cámara, Gustavo Matos, subraya la necesidad de continuar trabajado cada día por la igualdad real en todos los ámbitos, eliminando en ese camino cualquier obstáculo o discriminación en materia de derechos y haciendo de la educación la herramienta clave.

Antonelli valora el paso adelante del Parlamento canario al obligar por Reglamento a un uso respetuoso del género

3/3/2021 Presidencia

El presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos, recibió este miércoles a Carla Antonelli, activista LGTBI y diputada en la Asamblea de Madrid. En el encuentro, Antonelli se interesó por la propuesta del presidente de la Cámara canaria de modificar el Reglamento para que el uso correcto y respetuoso del género sea una obligación regulada.

El presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos, recibió este miércoles a Carla Antonelli, activista LGTBI y diputada en la Asamblea de Madrid. En el encuentro, Antonelli se interesó por la propuesta del presidente de la Cámara canaria de modificar el Reglamento para que el uso correcto y respetuoso del género sea una obligación regulada.

“Quiero agradecer la norma del Parlamento de Canarias, que Canarias sea una tierra transformadora y referente en los derechos de las personas trans. Me siento muy orgullosa de Canarias”, afirmó.

Por su parte, Gustavo Matos consideró un “orgullo” contar en la Cámara con una persona “que se ha significado durante décadas por la igualdad y apertura de derechos, por defender una sociedad más tolerante y respetuosa”. Subrayó la necesidad de recordar permanentemente que los derechos conquistados viven amenazados por determinados sectores políticos y sociales que apuestan por un retroceso en conquistas democráticas con constantes ataques. “Esta situación de franco riesgo de retroceso se produce mientras vemos que en países de nuestro entorno vemos que se dan pasos atrás en este sentido”.

MILITANTE DE LA DEMOCRACIA Y LA DIGNIDAD

“La semántica es muy importante: empieza por tratarnos a las mujeres en masculino o cambiarnos el artículo, invisibilizándonos en el ejercicio de nuestras funciones y, acto seguido, se pasa, como me ha ocurrido a mí, a negar la propia identidad y tratarnos en masculino. Es algo que no se puede permitir, por el buen orden parlamentario pero, sobre todo, por la democracia de este país, que tantos esfuerzos nos ha costado también a las personas trans”, dijo la activista y diputada.

Antonelli subrayó que las personas trans son “militantes de la democracia y la dignidad” e insistió en que en materia de derechos “nadie puede quedar atrás”. Indicó que la T del colectivo LGTBI “es la que más tarde ha logrado los derechos, convirtiéndose a veces en una cruz que hemos tenido que arrastrar”.

Constituido el Comité de Seguimiento del Plan de Igualdad del Parlamento de Canarias

30/4/2021 Presidencia

El Comité de Seguimiento del I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el Parlamento de Canarias 2021-2024 quedó constituido esta semana.

Canarias, 30 de abril de 2021.- El Comité de Seguimiento del I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el Parlamento de Canarias 2021-2024 quedó constituido esta semana. El objetivo que se persigue con la creación de este órgano es impulsar y realizar seguimiento de las acciones contempladas en el plan, que entró en vigor el pasado 1 de enero.

El Comité de Seguimiento, del que forma parte la vicepresidenta primera de la Mesa, Esther González, con funciones de presidenta del Comité por delegación del presidente, Gustavo Matos, y por representantes de los grupos parlamentarios y del personal de la Cámara, se reunió para valorar y proponer actuaciones respecto a la ejecución de las acciones propuestas en los tres ejes del plan: conciliación de la vida laboral, personal y familiar y mejoras en las condiciones de trabajo, lenguaje inclusivo y comunicación igualitaria en la actividad del Parlamento y formación, comunicación e impacto social.

En cuanto a la conciliación, se ha puesto en conocimiento que ya se han ejecutado algunas de las acciones previstas, como la creación del portal de igualdad en la intranet del Parlamento, el buzón de sugerencias para hacer aportaciones al plan y el correo electrónico portaldeigualdad@parcan.es para mantener informado al personal.

En el portal de igualdad se pueden encontrar noticias y eventos, bibliografía en materia de igualdad y cursos de formación, así como toda la información del Plan de Igualdad, sus objetivos y el estado de ejecución de las acciones propuestas en los ejes de actuación.

Sobre las acciones del plan referentes a la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, se está trabajando en la recopilación de la normativa para elaborar un documento guía que facilite su consulta y dar a conocer las medidas con las que cuenta el Parlamento sobre conciliación. Por otro lado, las acciones encaminadas a la utilización del lenguaje inclusivo han sido otro tema de especial relevancia en la reunión, destacando la importancia de contar con un manual de uso de lenguaje inclusivo específico para la actividad parlamentaria y administrativa de la Cámara.

También se ha hecho referencia a las actividades formativas dirigidas al personal de la Cámara, al personal de los grupos y a los diputados y diputadas, que ya se están realizando y que seguirán impartándose durante el periodo de vigencia del plan.

Con la finalidad de conseguir los objetivos plasmados en el documento, se acordó la creación de grupos de trabajo específicos que estudien la mejor manera de ejecutar las acciones previstas. Por último, la presidenta propuso que el Comité se reúna trimestralmente, sin perjuicio de reuniones extraordinarias para el seguimiento periódico del plan.

Ilustradoras & Ilustradas' visibiliza a la mujer en el arte a través de 104 obras de ilustradoras de la Macaronesia

6/5/2021 Presidencia

El Parlamento de Canarias acogió este jueves la inauguración de la exposición 'Ilustradoras & ilustradas', donde se recogen 104 trabajos de ilustradoras y dibujantes de la Macaronesia en una iniciativa organizada por la Diputación del Común.

Canarias, 6 de mayo de 2021.- El Parlamento de Canarias acogió este jueves la inauguración de la exposición 'Ilustradoras & ilustradas', donde se recogen 104 trabajos de ilustradoras y dibujantes de la Macaronesia en una iniciativa organizada por la Diputación del Común.

"Estamos ante una apuesta por la visibilidad de la mujer en el arte para seguir ahondando en la necesidad de no retroceder ni un paso en la conquista de derechos por la igualdad", dijo el presidente de la Cámara, Gustavo Matos, en un acto al que

asistieron el Diputado del Común, Rafael Yanes, la vicepresidenta y la secretaria segunda de la Mesa, Esther González y Luz Reverón, la adjunta de Igualdad y Violencia de Género de la institución, Beatriz Barrera, y el presidente de la Fundación Cine+Cómics, Francisco Pomares.

En su intervención, Rafael Yanes sostuvo que iniciativas como esta contribuyen a “visibilizar el papel de la mujer en la ilustración, que durante mucho tiempo estuvo masculinizado”. También Beatriz Barrera valoró el hecho de que Canarias sea “precursora en la defensa del derecho a la igualdad” y afirmó que esta exposición sirve, entre muchas cosas, para “colocar a las mujeres en el lugar que merecen en sociedad”. “Para ellas, dibujar es una forma de hablar y de reconstruirse por dentro”, dijo.

Por su parte, Francisco Pomares destacó el “impresionante nivel de calidad artística y de diseño” que refleja ‘Ilustradoras & Ilustradas’ y la “importancia del movimiento creativo de la mujeres de las islas, del Atlántico”. Habló, asimismo, de la “extraordinaria pujanza del mundo del dibujo y la animación para proyectar el arte en Canarias”.

‘Ilustradoras & Ilustradas’, exposición comisariada por Camila Pomares, podrá visitarse en el Parlamento de Canarias hasta el 27 de mayo, de lunes a viernes 10:00-14:00 y 17:00-20:00, y sábados 10:00-14:00. En su organización cuenta con la colaboración de la Fundación Cine+Cómics y la Cátedra Cultural Moebius de la Universidad de La Laguna. Está incluido en el Proyecto DEMOS y cofinanciado con fondos FEDER en el marco del Programa Interreg MAC 2014-2020.

El Parlamento de Canarias se ilumina con los colores del arcoíris con motivo de la celebración, este 28 de junio, del Día Internacional del Orgullo LGTBI

26/6/2021 Presidencia

El presidente de la Cámara, Gustavo Matos, valora la labor conjunta que realizan colectivos e instituciones por hacer de Canarias “un lugar para la igualdad, el respeto, la tolerancia y la diversidad”

Canarias, 26 de junio de 2021.- El Parlamento de Canarias se ilumina durante todo este fin de semana y hasta el próximo lunes con los colores del arcoíris con motivo de la celebración, este 28 de junio, del Día Internacional del Orgullo LGTBI. El presidente de la Cámara, Gustavo Matos, valora la labor conjunta que realizan colectivos e instituciones por hacer de Canarias “un lugar para la igualdad, el respeto, la tolerancia y la diversidad”. Subraya la necesidad de continuar trabajando para acabar con cualquier expresión de rechazo, estereotipo o discriminación contra el colectivo. Matos destaca, asimismo, la importancia de insistir desde el ámbito educativo, “porque de los niños y niñas de hoy dependerá la libertad e igualdad del futuro”.

“Este cambio de era está marcado por las mujeres, por una lucha que ha de llegar a todos los rincones del planeta”

18/6/2021 Presidencia

El presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos, afirmó este viernes que el “cambio de era” que estamos viviendo “está marcado por las mujeres, por una lucha que ha de llegar a todos los rincones del planeta

Canarias, 18 de junio de 2021.- El presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos, afirmó este viernes que el “cambio de era” que estamos viviendo “está marcado por las mujeres, por una lucha que ha de llegar a todos los rincones del planeta. Destacó el protagonismo de las mujeres en la lucha por las reivindicaciones en materia de igualdad y recordó que no se trata de “una revolución de las mujeres, sino de todos y todas, porque cada vez que un derecho avanza, avanzamos todos detrás y es así como se consolida la democracia”.

Matos intervino, junto a Sonia García Fariña, presidenta de la Asociación BPW Canarias y Silvia Vigatà González, presidenta de la Federación BPW Spain, en el acto institucional de la Asamblea General de la Federación BPW Spain, que ha escogido la sede del Parlamento de Canarias como escenario para este encuentro. Consideró un “privilegio y honor abrir las puertas de la Cámara” para acoger la cita y recordó que de un encuentro casual con algunas de las asociadas surgió la idea de celebrarlo ahí.

El presidente sostuvo que este punto de inflexión que está representando la pandemia de COVID-19 “representa también una oportunidad para hacer las cosas mejor”. Subrayó que cada avance en la lucha por la igualdad de oportunidades “en un avance social de toda la sociedad y consolida un sistema de libertades”, por lo que insistió en la necesidad de continuar trabajando para “acabar con los techos de cristal y con cualquier fórmula de discriminación”.

Tanto Sonia García como Silvia Vigatà destacaron que BPW es “el mayor lobby de mujeres empresarias y profesionales del mundo, con presencia en 110 países, lo que nos abre un horizonte de infinitas posibilidades para potenciar y visibilizar, seguir aprendiendo y compartiendo formas de alcanzar la igualdad real y ser ejemplo e inspiración para las mujeres”.

Asimismo, valoraron la importancia de que este acto se celebre en Canarias, en su Parlamento. “Desde aquí damos a conocer todo el potencial que tiene Canarias y su valor como plataforma entre continentes”.

Tras las intervenciones, se procedió a la firma del Convenio de Colaboración de BPW Spain y la Fundación Starlight para promover el cuidado del cielo como ODS 18.

El Parlamento de Canarias guarda un minuto de silencio como muestra de apoyo y solidaridad hacia la familia de las niñas Anna y Olivia

11/6/2021 Presidencia

El presidente, Gustavo Matos, asistió a la concentración convocada por Presidencia del Gobierno de Canarias en su sede de Las Palmas de Gran Canaria

Canarias, 11 de junio de 2021.- El Parlamento de Canarias guardó en el mediodía de hoy un minuto de silencio como muestra de apoyo y solidaridad hacia la familia de las niñas Anna y Olivia. Personal de la Cámara, miembros de la Mesa, portavoces y diputados y diputadas de los grupos parlamentarios secundaron este llamamiento con el que también se ha querido expresar el rechazo y condena de la Institución a cualquier manifestación de violencia machista. El presidente, Gustavo Matos, asistió a la concentración convocada por Presidencia del Gobierno de Canarias en su sede de Las Palmas de Gran Canaria, donde el presidente, Ángel Víctor Torres, ha procedido a la lectura de un manifiesto. “Casos en los que las palabras pierden su sentido. Una profunda tristeza y dolor infinito. Todo el cariño a las familias. Hoy Canarias está consternada”, ha expresado Matos.

La exposición ‘Ilustradoras & Ilustradas’ llega a Gran Canaria

11/6/2021 Presidencia

El Club La Provincia de Las Palmas de Gran Canaria acoge desde hoy la exposición ‘Ilustradoras & Ilustradas’, inaugurada en mayo pasado en la sede del Parlamento de Canarias y cuyo catálogo fue presentado hace unos días también en la Cámara

Canarias, 11 de junio de 2021.- El Club La Provincia de Las Palmas de Gran Canaria acoge desde hoy la exposición ‘Ilustradoras & Ilustradas’, inaugurada en mayo pasado en la sede del Parlamento de Canarias y cuyo catálogo fue presentado hace unos días también en la Cámara. En el acto de inauguración intervinieron el presidente del Parlamento, Gustavo Matos, el Diputado del Común, Rafael Yanes, la adjunta de Igualdad y contra la Violencia de Género de la Diputación del Común, Beatriz Barrera, el presidente de la Fundación Canaria Cine + Cómic, Francisco Pomares, y el director territorial de La Caixa, Juan Ramón Fuertes Blasco.

Se trata de una exposición itinerante que recoge 104 trabajos de ilustradoras y dibujantes de la Macaronesia en una iniciativa organizada por la Diputación del Común con la colaboración del Parlamento de Canarias, de la Fundación Cine+Cómics y la Cátedra Cultural Moebius de la Universidad de La Laguna. Está incluido en el Proyecto DEMOS y cofinanciado con fondos FEDER en el marco del Programa Interreg MAC 2014-2020.

La iniciativa es una apuesta por la visibilidad de la mujer en el arte para seguir ahondando en la necesidad de no retroceder ni un paso en la conquista de derechos por la igualdad.

En palabra de Gustavo Matos, “la visualización de las mujeres artistas con iniciativas como esta agranda el territorio de la igualdad y la libertad. Si algo ha marcado el inicio del siglo XXI es el movimiento feminista. Esta exposición es importante no solo porque es una muestra del arte y talento de las autoras, sino sobre todo porque ayuda a seguir avanzando en la visualización de las mujeres en todos los ámbitos”.

La exposición llegará a la Casa de Los Coroneles de Fuerteventura en el mes de noviembre.

“La visualización de las mujeres artistas mediante ‘Ilustradoras & ilustradas’ agranda el territorio de la igualdad y la libertad”

1/6/2021 Presidencia

El Parlamento de Canarias acogió este martes la presentación del libro ‘Ilustradoras & Ilustradas’, catálogo de la exposición del mismo nombre que ha permanecido instalada en la sede de la Cámara desde el pasado 6 de mayo

Canarias, 1 de junio de 2021.- El Parlamento de Canarias acogió este martes la presentación del libro ‘Ilustradoras & Ilustradas’, catálogo de la exposición del mismo nombre que ha permanecido instalada en la sede de la Cámara desde el pasado 6 de mayo. En el acto, el presidente de la Cámara, Gustavo Matos, subrayó que la visualización de las mujeres artistas con iniciativas como esta “agranda el territorio de la igualdad y la libertad”.

En la presentación estuvieron presentes el Diputado del Común, Rafael Yanes, la adjunta de Igualdad y contra la Violencia de Género de la Diputación del Común, Beatriz Barrera, y el presidente de la Fundación Canaria Cine + Cómic, Francisco Pomares.

Matos señaló que si algo ha marcado el inicio del siglo XXI “es el movimiento feminista” e hizo hincapié en que cuando un colectivo avanza en derechos, “avanza la sociedad completa y se convierte en una conquista de todas y todos”. El presidente destacó la importancia de este libro “ya no solo porque es una muestra del arte y talento de las autoras, sino sobre todo porque ayuda a seguir avanzando en la visualización de las mujeres en todos los ámbitos”.

También Rafael Yanes insistió en la idea de la igualdad, “que solo se consigue de manera real mediante la educación y promoción de valores en la sociedad, y de ahí que hayamos incorporado en el proyecto DEMOS distintas actividades que, como esta, están orientadas a la consecución de ese fin”.

En este sentido, Beatriz Barrera valoró el papel de esta obra como vehículo para dar voz a la mujer “en sectores de la sociedad donde aún existe brecha de género, como el arte y la cultura”. Recordó que el cómic es un sector tradicionalmente masculino. La adjunta de Igualdad apostó por convertir Canarias en un “ecosistema del arte y la cultura”.

Por su parte, Francisco Pomares expresó su satisfacción por la edición de este libro, el número 18 de ‘Los archivos de la Fundación’, “un libro muy especial del que nos sentimos extremadamente orgullosos”. Resaltó la respuesta asombrosa” de las mujeres ilustradoras y la “eclosión de talento” que se recoge en esta obra y agradeció el esfuerzo de la Diputación del Común para hacer posible este proyecto que, como exposición, se instalará en el Club La Provincia a partir del 11 de junio y llegará a la Casa de Los Coroneles de Fuerteventura en el mes de noviembre.

El libro que se ha presentado hoy es un catálogo de la exposición itinerante ‘Ilustradoras & ilustradas’, que recoge 104 trabajos de ilustradoras y dibujantes de la Macaronesia en una iniciativa organizada por la Diputación del Común con la colaboración del Parlamento de Canarias, de la Fundación Cine+Cómics y la Cátedra Cultural Moebius de la Universidad de La Laguna. Está incluido en el Proyecto DEMOS y cofinanciado con fondos FEDER en el marco del Programa Interreg MAC 2014-2020.

Se trata de una apuesta por la visibilidad de la mujer en el arte para seguir ahondando en la necesidad de no retroceder ni un paso en la conquista de derechos por la igualdad. Hay que destacar el gran nivel de calidad artística y de diseño que refleja ‘Ilustradoras & Ilustradas’ y la importancia del movimiento creativo de la mujeres de las Islas Canarias y del resto de archipiélagos de la Macaronesia.

El Parlamento de Canarias seguirá “alzando la voz” contra la violencia machista

25/11/2021 Presidencia

El Parlamento de Canarias mostró hoy su repulsa a cualquier manifestación de violencia machista

Canarias, 25 de noviembre de 2021.- El Parlamento de Canarias mostró hoy su repulsa a cualquier manifestación de violencia machista. Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el presidente, Gustavo Matos, los miembros de la Mesa y Junta de Portavoces expresaron el rechazo de la Cámara en la fachada de la institución, que luce estos días un lazo morado, símbolo de esta lucha, y se ilumina por las noches de ese color.

Gustavo Matos recuerda que la violencia machista es “una de las violaciones de derechos humanos más extendidas y devastadoras que existen” y advierte de que episodios socialmente complicados recrudecen esta realidad.

Destaca que todas las mujeres están expuestas, por el mero hecho de ser mujeres, a sufrir violencia de género en cualquier momento y en cualquier lugar, “situación cuyas consecuencias psicológicas y físicas pueden acompañarlas durante toda su vida”.

En este punto, el presidente afirma que “se puede salir adelante y debemos hacerlo entre todos y todas”. Afirma que esta lacra “puede y debe prevenirse y es una responsabilidad compartida poner fin al silencio bajo el que muchas mujeres sufren ese drama”. Recuerda que existe para ellas y para sus hijos una red de recursos en los ámbitos judicial, sanitario, social y policial.

Gustavo Matos defiende el papel de las instituciones, “que debemos seguir alzando la voz y desarrollando políticas integrales e inclusivas que aborden las causas, eliminen estereotipos que tan peligrosamente están instalados y aceptados en nuestra sociedad y que empoderen a las mujeres y niñas”.

Asimismo, reconoce la labor fundamental del movimiento feminista y su lucha firme contra todas las formas de violencia machista. Por último, subraya el compromiso del Parlamento de Canarias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que aspiran transversalmente a la igualdad de género y cuentan con un objetivo específico, el quinto, para promoverla.

El presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos, recibe a Pilar Cuesta, representante de la asociación de mujeres Women in a Legal World

18/11/2021 Presidencia

La integran mujeres profesionales del sector legal que desean transformar el entorno en el que se desenvuelven, generando las condiciones que permitan que todos los profesionales, hombres y mujeres, tengan la misma oportunidad de brillar y conseguir el éxito en su carrera

Canarias, 18 de noviembre de 2021.- El presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos, recibió este jueves a Pilar Cuesta, representante de la asociación de mujeres Women in a Legal World, organización sin fines de lucro nacida en España. La integran mujeres profesionales del sector legal que desean transformar el entorno en el que se desenvuelven, generando las condiciones que permitan que todos los profesionales, hombres y mujeres, tengan la misma oportunidad de brillar y conseguir el éxito en su carrera.

Educar y formar en igualdad, claves contra la violencia vicaria

11/11/2021 Presidencia

El Parlamento de Canarias fue sede este jueves de la celebración de la jornada ‘Violencia vicaria, otra forma de violencia de género’, organizada con la Diputación del Común y en la que representantes del ámbito judicial, institucional y académico hicieron una amplia reflexión en torno a tres mesas redondas

Canarias, 11 de noviembre de 2021.- El Parlamento de Canarias fue sede este jueves de la celebración de la jornada ‘Violencia vicaria, otra forma de violencia de género’, organizada con la Diputación del Común y que fue inaugurada por la ministra de Justicia, Pilar Llop, el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, la vicepresidenta primera del Parlamento, Esther González, el titular de la Diputación del Común, Rafael Yanes, y la adjunta especial de Igualdad y contra la Violencia de Género, Beatriz Barrera.

En su intervención, Esther González remarcó la necesidad de educar en valores desde los primeros años de vida, de hacerlo en la escuela, en la calle, en la familia, en todos los ámbitos. “Eduquemos y formemos contra el machismo; eduquemos y formemos en emociones y eduquemos y formemos en igualdad para lograr una verdadera convivencia. Hagamos niños y niñas conscientes de lo que significa el respeto para que el día de mañana sean ‘personas buenas, personas de gran corazón’, como recientemente expresaba Beatriz Zimmermann, madre de Anna y Olivia”.

González recordó que la violencia vicaria consiste en hacer el máximo daño posible a las mujeres a través de sus seres queridos, especialmente de sus hijos e hijas. “Se utiliza a los niños y niñas como instrumentos; se les deshumaniza hasta rebajarlos a la categoría de objeto, de esa herramienta mediante la que llevar el sufrimiento de su madre hasta el límite”.

La vicepresidenta indicó que en estos últimos dos años, según datos del Ministerio de Interior, ha habido más de 2.000 casos de niños y niñas en situación de riesgo por violencia de género. Solo en junio de este año, el Sistema VioGen contabilizó 500 casos de menores en situación de riesgo, casi 3.500 en situación de vulnerabilidad y más de 4.500 casos con menores de especial relevancia.

“Es una responsabilidad institucional que estas mujeres se sientan protegidas y atendidas en las muchas necesidades especiales que presentan, que se les den facilidades para rehacer su vida en la medida de lo posible. Deben recordar que no están solas y que tienen a su lado administraciones y colectivos que trabajan por y para ellas”, dijo. Para concluir, la vicepresidenta hizo hincapié en que el machismo “mata, y mata también a la sociedad”.

TOLERANCIA CERO A LA PRIMERA FALTA DE RESPETO

En el acto de apertura de la jornada, el presidente de Sos Desaparecidos y portavoz de Beatriz Zimmermann, Joaquín Amills, leyó un testimonio escrito por la madre de Anna y Olivia: “Hay que ser menos tolerantes, más radicales a la primera falta de respeto, porque el respeto lo es todo. Los niños ni siquiera pueden pedir ayuda porque están bajo supervisión de sus padres. Para ellos, sus padres son sus

ejemplos y tienen que obedecer. Se encuentran totalmente indefensos y vulnerables. Tomás no me respetaba en absoluto. Pensé que era buen padre y que a ellas las trataría bien, pero me equivoqué. Nadie pensó que podría hacerles algo. Eso es lo preocupante: nadie lo veía capaz. Hay que vigilar mucho más de cerca a los niños que sufren en sus casas y que los padres sepan que son vigilados. Los niños, igual que los adultos, deberían tener más derechos y estar más protegidos. Que no vean como algo normal el maltrato. Todo esto requiere más profesionales en este ámbito, pero vale la pena”.

Por su parte, la ministra de Justicia afirmó que es objetivo prioritario del Gobierno de España erradicar la violencia de género, “un grave ataque a la integridad y una amenaza para la propia sociedad”, y garantizar la protección de las mujeres y de sus hijos. Sostuvo que la violencia vicaria “es el fenómeno más cruel de esta violencia” y defendió la necesidad de que los niños y niñas, “desde edades tempranas, reciban educación en igualdad”.

Llop señaló que desde la política “se debe hacer lo posible para ofrecer recursos para esta lucha: prevención, protección y presupuestos, una tarea coordinada entre todos los factores implicados”. “Sabemos que hay mucho trabajo por hacer y nos vamos a dejar la piel en esta lucha”.

También el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, afirmó que combatir el machismo y promover la igualdad “es la única vía” y valoró que estas jornadas contribuyan a “seguir por el camino correcto” para combatir violencia machista y vicaria en Canarias. “El machismo mata, no solo a las mujeres, sino a sus hijos e hijas para dañarlas a ellas. Se debe abordar esta cuestión de extrema gravedad”, expresó.

En este sentido, el Diputado del Común, Rafael Yanes, advirtió de la gravedad del resultado de una preocupante encuesta donde la mitad de jóvenes niega la violencia de género a pesar de las 1.118 víctimas en estos últimos 18 años. “Espero que esta jornada sirva de reflexión sobre qué están haciendo las administraciones, la influencia de las redes sociales, el papel de los medios informativos y los recursos de atención”.

Al respecto, la adjunta de Igualdad de la Diputación del Común, Beatriz Barrera, defendió que no solo se debe garantizar la protección de las mujeres víctimas de violencia, sino también de los niños y niñas. “Quiero expresar mi respeto y admiración infinita hacia Beatriz Zimmermann por su bondad, resiliencia y por hacer de su eterno dolor una causa para ayudar”, expresó durante la jornada.

El Parlamento de Canarias acoge la celebración de la jornada ‘Violencia vicaria, otra forma de violencia de género’, organizada con la Diputación del Común

10/11/2021 Presidencia

Será inaugurada por la ministra de Justicia, Pilar Llop, el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, la vicepresidenta primera del Parlamento, Esther González, el titular de la Diputación del Común, Rafael Yanes, y la adjunta especial de Igualdad y contra la Violencia de Género, Beatriz Barrera

El Parlamento de Canarias acoge mañana la celebración de la jornada ‘Violencia vicaria, otra forma de violencia de género’, organizada con la Diputación del Común. Comenzará a las 9:00 horas y será inaugurada por la ministra de Justicia, Pilar Llop, el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, la vicepresidenta primera del Parlamento, Esther González, el titular de la Diputación del Común, Rafael Yanes, y la adjunta especial de Igualdad y contra la Violencia de Género, Beatriz Barrera.

La ministra y el presidente de Canarias intervendrán por videoconferencia. La jornada se desarrollará en la Sala Europa en torno a tres mesas redondas con la participación de representantes del ámbito judicial, institucional y académico.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

8/2/2022 Presidencia

Día Internacional de Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina

Parlamento de Canarias, 8 de febrero de 2022.- Con motivo de la conmemoración el 6 de febrero del Día Internacional de Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina, el Parlamento de Canarias expresa su absoluto rechazo a esta práctica que constituye una manifestación de violencia de género, una grave violación de los derechos humanos, de la dignidad y de la integridad de las niñas y de las mujeres.

Matos: “La elección de Dolores Corbella como académica de la RAE es un orgullo, un honor y una oportunidad”

2/3/2022 Presidencia

El presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos, recibió este miércoles a Dolores Corbella Díaz, primera canaria elegida académica de la Real Academia Española (RAE)

Canarias, 2 de marzo de 2022.- El presidente del Parlamento de Canarias, Gustavo Matos, recibió este miércoles a Dolores Corbella Díaz, primera canaria elegida académica de la Real Academia Española (RAE). “Esta elección es un orgullo, un honor y una oportunidad”, afirmó el presidente tras la reunión.

Matos subrayó que Corbella “representa muchas cosas: romper con la racha de más de ochenta años sin representación canaria en la RAE, romper techos de cristal o, como dice Dolores, “de hormigón”, ser un hito inspirador para quienes han dedicado su esfuerzo a las humanidades y a la investigación y, también, ser un referente para muchas mujeres y niñas”

La fachada del Parlamento de Canarias se ilumina de violeta durante esta semana con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres

7/3/2022 Presidencia

El presidente de la Cámara, Gustavo Matos, subraya la necesidad de continuar trabajado cada día por la igualdad real en todos los ámbitos, eliminando en ese camino cualquier obstáculo o discriminación en materia de derechos y haciendo de la educación la herramienta clave

Canarias, 7 de marzo de 2022.- La fachada del Parlamento de Canarias se ilumina de violeta durante esta semana con motivo de la conmemoración, este 8 de marzo, del Día Internacional de las Mujeres. El presidente de la Cámara, Gustavo Matos, subraya la necesidad de continuar trabajado cada día por la igualdad real en todos los ámbitos, eliminando en ese camino cualquier obstáculo o discriminación en materia de derechos y haciendo de la educación la herramienta clave. “Ni un paso atrás en derechos conquistados”, expresa.

FORO PARLAMENTO

8/3/2022 Presidencia

‘Mujeres y techos de cristal’, este jueves con Jezabel Criado, Dolores Corbella, Montse Román y Natacha Sujanani

Canarias, 8 de marzo de 2022.- El Parlamento de Canarias acoge este jueves, 10 de marzo, una nueva edición de Foro Parlamento que, bajo el título ‘Mujeres y techos de cristal’, ofrecerá una conversación entre la fiscal de la Fiscalía de Santa Cruz de Tenerife, Jezabel Criado Gutiérrez, la filóloga y académica de la RAE, Dolores Corbella Díaz, la técnica de Protección Civil del Gobierno de Canarias y directora del Puesto de Mando Avanzado durante la erupción de Cumbre Vieja, Montserrat Román Casamartina, y la directora gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria, Natacha Sujanani Afonso.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

8/3/2022 Presidencia

Declaración institucional

Parlamento de Canarias, 8 de marzo de 2022.- Este 8 de marzo vuelve a ser una jornada de reivindicación, visibilización y movilización en todos los rincones del planeta. Conmemoramos hoy el Día Internacional de las Mujeres y lo hacemos desde la plena convicción de la necesidad de esta lucha diaria ante una realidad

tristemente evidente, la de una desigualdad que exige continuar realizando los máximos esfuerzos para la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

FORO PARLAMENTO

10/3/2022 Presidencia

Mujeres que rompen techos de cristal

Canarias, 10 de marzo de 2022.- El Parlamento de Canarias fue escenario hoy de un nuevo encuentro de Foro Parlamento que, bajo el título ‘Mujeres y techos de cristal’, ha permitido conocer la experiencia de cuatro mujeres que en sus profesiones han roto esos tradicionales límites al ascenso laboral.

En el foro, presentado por el presidente de la Cámara, Gustavo Matos, y conducido por la periodista Marta Modino, participaron la fiscal de la Fiscalía de Santa Cruz de Tenerife, Jezabel Criado Gutiérrez, la filóloga y académica de la RAE, Dolores Corbella Díaz, la jefa de Protección Civil y Atención a las Emergencias del Gobierno de Canarias y directora del Puesto de Mando Avanzado durante la erupción de Cumbre Vieja, Montserrat Román Casamartina, y la directora gerente del Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria, Natacha Sujanani Afonso.

El Parlamento inaugura ‘Miradas de mujer’, la otra cara artística de Carlos González

29/3/2022 Presidencia

En el acto, el presidente de la Cámara, Gustavo Matos, destacó la personalidad de esta obra pictórica

Canarias, 29 de marzo de 2022.- El Parlamento de Canarias inauguró este martes la exposición ‘Miradas de mujer’, la otra cara artística de Carlos González. En el acto, el presidente de la Cámara, Gustavo Matos, destacó la personalidad de esta obra pictórica. “El ojo que Carlos ha ido afinando en su carrera como fotógrafo se plasma aquí, en otra modalidad artística, en esta exposición preciosa que demuestra que es un apasionado del arte en todas sus manifestaciones”, dijo.

‘Miradas de mujer’ consta de 50 cuadros realizados en acrílico sobre lienzo. Carlos se sumerge de lleno en la pintura con el confinamiento de marzo de 2020. Las mujeres y sus miradas son las protagonistas. “Empiezo con los ojos y cuando logro que me miren, voy rodeando la cara hasta que lo acabo. Estos cuadros son una muestra de la pintura que me inspira y que admiro. En ellos he querido plasmar toda la fuerza, la tristeza, la alegría o la serenidad que puede llegar a transmitir la mirada de una mujer”.

Esta primera exposición pictórica de Carlos González permanecerá abierta en el Parlamento de Canarias hasta el 8 de abril, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, y sábados por la mañana.

La exposición forma parte de la agenda con que el Parlamento de Canarias quiere conmemorar su 40 aniversario, cuatro décadas donde el papel de las mujeres ha sido indiscutible. Por otra parte, el Parlamento continúa apostando, en esta décima legislatura, en ir más allá de su actividad legislativa y de control al Gobierno para convertirse en un espacio abierto, un foro de diálogo, reflexión y debate, un centro para la cultura de las islas y, sobre todo, un lugar cercano a la sociedad canaria.

‘ILUSTRADORAS & ILUSTRADAS 2’

6/5/2022 Presidencia

Matos: “La historia ha ocultado, injustamente, esa mirada sorprendente, rica y variada de las mujeres artistas”

El Parlamento acoge, hasta el 30 de mayo, la segunda edición de esta exposición colectiva que reúne obras de mujeres artistas en más de cien paneles. La muestra está organizada por la Fundación Cine+Cómics y la Cátedra Cultural Moebius de la ULL, y cuenta con el patrocinio de la Cámara, la Diputación del Común, la Fundación La Caixa y el apoyo del Cabildo de Tenerife

Canarias, 6 de mayo de 2022.- El Parlamento de Canarias alberga desde hoy la segunda edición de ‘Ilustradoras&Ilustradas’, exposición colectiva que reúne obras de mujeres artistas en más de cien paneles. En el acto de inauguración, el presidente de la Cámara, Gustavo Matos, puso en valor la enorme calidad de cada una de estas obras y subrayó que la historia “ha ocultado, injustamente, esa mirada sorprendente, rica y variada de las mujeres artistas”.

Un catálogo inmortaliza ‘Ilustradoras&Ilustradas2’, “una de las exposiciones más espectaculares que ha pasado por el Parlamento”

12/5/2022 Presidencia

El catálogo de la exposición ‘Ilustradoras & Ilustradas 2’ fue presentado este jueves en un acto desarrollado en el Parlamento de Canarias, donde permanece instalada la exposición colectiva de 106 mujeres artistas hasta finales de mayo

Canarias, 12 de mayo de 2022.- El catálogo de la exposición ‘Ilustradoras & Ilustradas 2’ fue presentado este jueves en un acto desarrollado en el Parlamento de Canarias, donde permanece instalada la exposición colectiva de 106 mujeres artistas hasta finales de mayo. A través de sus 243 páginas, el libro servirá para inmortalizar

“una de las exposiciones más espectaculares que ha pasado por el Parlamento”, afirmó el presidente de la Cámara, Gustavo Matos.

Al igual que en su primera edición, Ediciones Idea publica este catálogo que forma parte de la colección ‘Los Archivos de la Fundación’ e incluye las obras y una reseña bibliográfica de cada una de las autoras. En el acto, tanto Francisco Pomares, presidente de la Fundación Canaria Cine + Comics, como Rafael Yanes, Diputado del Común de Canarias, destacaron la importancia de facilitar el acceso al contenido de la exposición, para lo que, además de la edición en papel, se podrá visitar de manera virtual a través de la web de la Fundación.

Para Matos, “Ilustradoras&Ilustradas2 es especial por muchas circunstancias; es importante en sí misma y, además, pone en valor el papel de la mujer en el arte, históricamente desconocido e incluso escondido”. Recordó que en esta décima legislatura, uno de los objetivos es “lograr un Parlamento más conocido, y esta exposición nos acerca a un público que probablemente entra en contacto por primera vez con la institución”.

Recordó que se trata de una exposición “estrictamente femenina” para la que ofreció la sede de la Cámara en su tercera edición. “Estas puertas están abiertas”, adelantó.

El Parlamento de Canarias expresa su rotunda condena al asesinato de Clotilde por violencia de género

13/5/2022 Presidencia

El Parlamento de Canarias se suma hoy a las manifestaciones de condena al asesinato por violencia de género de Clotilde, la mujer de 82 años y natural de Pontevedra encontrada muerta en el sur de Tenerife tras ser apuñalada por su marido

Canarias, 13 de mayo de 2022.- El Parlamento de Canarias se suma hoy a las manifestaciones de condena al asesinato por violencia de género de Clotilde, la mujer de 82 años y natural de Pontevedra encontrada muerta en el sur de Tenerife tras ser apuñalada por su marido.

El presidente de la Cámara, Gustavo Matos, traslada la consternación de la institución por este nuevo caso de violencia machista con el que se alcanzan las 99 mujeres asesinadas en Canarias desde el año 2003. Asimismo, expresa todo el apoyo, solidaridad y cariño del Parlamento a familiares y amistades de Clotilde.

Matos subraya la necesidad de continuar “sumando y trabajando sin descanso” desde todos los ámbitos de la sociedad para lograr erradicar cualquier manifestación de violencia contra las mujeres, “violencia que encuentra su cara más dura y más amarga en el asesinato”.

El presidente recuerda que existe una red de recursos especializados en materia de prevención, atención, apoyo y protección a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas.

El Parlamento celebra un taller sobre comunicación con perspectiva de género, rol de los medios y representación de las mujeres en los contenidos informativos

24/6/2022 Presidencia

La acción formativa será impartida por la periodista Sonia Chinaa, doctora en Ciencias de la Información, posgrado de Género y Comunicación, máster en Periodismo Digital y máster en Comunicación y Educación en la Red

Canarias, 24 de junio de 2022.- El Parlamento de Canarias celebra la próxima semana un taller sobre comunicación con perspectiva de género, rol de los medios, representación de las mujeres en los contenidos informativos y uso sexista del lenguaje. La acción formativa será impartida por la periodista Sonia Chinaa, doctora en Ciencias de la Información, posgrado de Género y Comunicación, máster en Periodismo Digital y máster en Comunicación y Educación en la Red.

Este taller está dirigido a profesionales de la comunicación con vinculación directa o indirecta con el Parlamento, personal de los grupos, personal eventual, responsables de los distintos servicios administrativos de la Cámara, integrantes del Comité de Seguimiento del Plan de Igualdad y personal de los órganos dependientes de la institución –Audiencia de Cuentas, Consejo Consultivo y Diputación del Común-.

La iniciativa, que se desarrollará los días 28 de junio, 29 de junio y 1 de julio en horario de 8:30 a 10:30 horas, se enmarca en el I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Parlamento de Canarias, aprobado en diciembre de 2020 en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y Hombres y de la Ley 1/2010 Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres

El Parlamento de Canarias luce estos días en su fachada la bandera del arcoíris con motivo de la conmemoración, este 28 de junio, del Día Internacional del Orgullo LGTBI

28/6/2022 Presidencia

La sede de la Cámara se ilumina también con los colores representativos de esta lucha, “una lucha que es de todos y todas, porque cuando se avanza en los derechos de un colectivo, avanza toda la sociedad”, subraya el presidente, Gustavo Matos

Canarias, 28 de junio de 2022.- El Parlamento de Canarias luce estos días en su fachada la bandera del arcoíris con motivo de la conmemoración, este 28 de junio,

del Día Internacional del Orgullo LGTBI. La sede de la Cámara se ilumina también con los colores representativos de esta lucha, “una lucha que es de todos y todas, porque cuando se avanza en los derechos de un colectivo, avanza toda la sociedad”, subraya el presidente, Gustavo Matos. Destaca la necesidad de rechazar cualquier manifestación de discriminación y aquellos estereotipos con los que se pretende estigmatizar al colectivo LGTBI. Matos condena los intentos de determinados sectores de retroceder en derechos y libertades, amenazando con ello la convivencia democrática. “Digamos siempre, con orgullo, sí a la diversidad, sí al respeto, sí a la tolerancia y sí a la igualdad”.

La web del Parlamento estrena Portal de Igualdad

24/10/2022 Presidencia

La web del Parlamento de Canarias estrena estos días Portal de Igualdad, con el que se pretende dar visibilidad ante la sociedad de su compromiso con la igualdad de género

Canarias, 24 de octubre de 2022.- La web del Parlamento de Canarias estrena estos días Portal de Igualdad, con el que se pretende dar visibilidad ante la sociedad de su compromiso con la igualdad de género.

En el Portal se reflejan aquellos actos o eventos relacionados con la perspectiva de género que se han desarrollado en la institución desde el año 2021, así como el contenido del I Plan de Igualdad de mujeres y hombres del Parlamento de Canarias (2021-2024) y, a través del primer informe anual, las diferentes acciones que se están llevando a cabo para su puesta en marcha y ejecución.

Además, se incluyen las acciones formativas y, entre otras cuestiones de interés, un apartado con estadísticas de datos desagregados por género, como el número de diputadas y diputados que han formado parte de la Cámara desde su etapa Provisional en 1982 hasta la actualidad, o el número mujeres y hombres que participan en los cursos de formación.

Podrá consultarse en Actividad parlamentaria, en el apartado de Portales de Información, a través de [/www.parcn.es/actividad](http://www.parcn.es/actividad).

El Parlamento celebra el foro 'Diálogos por la igualdad. Tras los pasos de Clara Campoamor'

18/11/2022 Presidencia

El Parlamento de Canarias acoge el próximo lunes, 21 de noviembre, la celebración del encuentro 'Diálogos para la igualdad. Tras los pasos de Clara Campoamor', un foro donde se analizarán los avances legislativos y sociales experimentados en España y en Canarias en las últimas décadas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres

Canarias, 18 de noviembre de 2022.- El Parlamento de Canarias acoge el próximo lunes, 21 de noviembre, la celebración del encuentro 'Diálogos para la igualdad. Tras los pasos de Clara Campoamor', un foro donde se analizarán los avances legislativos y sociales experimentados en España y en Canarias en las últimas décadas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

Organizado por el Parlamento de Canarias y el Cabildo de Tenerife de la mano de SER Canarias, el acto estará moderado por la periodista Lourdes Santana, directora regional de SER Canarias. Contará con la participación de la vicepresidenta del Parlamento, Rosa Dávila, la rectora de la ULL, Rosa Aguilar, la directora del Instituto Canario de Igualdad, Kika Fumero, la vicepresidenta tercera y consejera del Cabildo de Tenerife, Marián Franquet, y la presidenta de la FECAM y alcaldesa de Candelaria, María Brito.

El presidente de la Cámara, Gustavo Matos, señala que se continúa avanzando en el objetivo de esta décima legislatura de abrir y acercar la institución a la ciudadanía, generando espacios de reflexión sobre todas aquellas cuestiones que le resulten de interés. "Prendemos que el Parlamento sea un lugar para el debate permanente que debe mantener la sociedad y esta con sus instituciones, yendo más allá de las funciones legislativa y de control al Gobierno que le son propias".

'Diálogos por la igualdad. Tras los pasos de Clara Campoamor' tendrá lugar este 21 de noviembre a las 9:30 horas en la Sala Europa del Parlamento de Canarias, con emisión en directo a través de www.parcn.es y de SER Canarias.

FORO DIÁLOGOS PARA LA IGUALDAD

21/11/2022 Presidencia

La plena vigencia de los discursos de Clara Campoamor

Canarias, 18 de noviembre de 2022.- El Parlamento de Canarias acogió este lunes la celebración del encuentro 'Diálogos para la igualdad. Tras los pasos de Clara Campoamor', un foro donde se analizaron los avances legislativos y sociales experimentados en España y en Canarias en las últimas décadas a favor de a igualdad entre mujeres y hombres.

Organizado por el Parlamento de Canarias y el Cabildo de Tenerife de la mano de SER Canarias, el acto fue moderado por la periodista Lourdes Santana, directora regional de SER Canarias. Contó con la participación de la vicepresidenta del Parlamento, Rosa Dávila, la rectora de la ULL, Rosa Aguilar, la directora del Instituto Canario de Igualdad, Kika Fumero, la vicepresidenta tercera y consejera del Cabildo de Tenerife, Marián Franquet, y la presidenta de la FECAM y alcaldesa de Candelaria, María Brito.

"No dejan de emocionar los discursos de Clara Campoamor. Si somos capaces de ponernos en ese momento, debemos ser conscientes de la tremenda valentía y lo

revolucionario de aquellas palabras", expresó el presidente en la apertura del foro, donde recordó que la democracia "se construye todos los días, porque los derechos que se reconocen a todas y todos están en continua discusión". Indicó que hoy, "muchas libertades y espacios de convivencia están siendo cuestionados por fuerzas políticas con representación en instituciones".

Matos destacó lo mucho que las palabras de Clara Campoamor están hoy en vigor pese a los años transcurridos. "Ella dijo que la libertad se aprende ejerciéndola; recordemos que cuando la libertad de un colectivo avanza, avanza toda la sociedad".

El presidente de la Cámara recordó que los profundos cambios que Canarias ha experimentado en estos 40 años de autogobierno y parlamentarismo que se cumplen en 2022, "cambios que también vemos en lo que respecta a la presencia de diputadas: en esta décima legislatura hay en este Parlamento mujeres de las siete islas, un total de 31 frente a una sola mujer que hubo en la primera representando a la mitad de la sociedad de esta tierra".

ALIANZAS DE MUJERES

En su intervención, Rosa Dávila hizo hincapié en que las sociedades avanzan cuando hay grandes alianzas de mujeres. Afirmó que el Parlamento de Canarias ha sido "sede de momentos históricos" en el avance de la igualdad en el conjunto de España" e indicó que en el archipiélago se produjo una gran alianza para sacar la primera gran ley de violencia contra las mujeres. "Las compañeras diputadas, por encima de los hombres, dijeron que esta ley tenía que salir. Fue una ley que rompió todos los esquemas". Dávila defendió la necesidad de "romper techos y ganar espacios", algo que, desde su experiencia de gestión durante doce años al frente de un área masculinizada, es posible. "Vimos que se podían hacer políticas de igualdad", dijo.

En este sentido, la rectora de la ULL señaló que no fue hasta 1910 cuando se permitió a las mujeres acceder a la universidad. "Tenemos que hacer creer a las niñas que tienen las mismas capacidades y competencias que cualquier niño. Hombres y mujeres debemos trabajar en igualdad de condiciones para que las mujeres lleguen a la universidad convencidas de que son capaces de comerse el mundo".

Por su parte, María Brito subrayó que "no todo está conseguido: tenemos que creer, promover y materializar esto que estamos diciendo, tejer alianzas. Tenemos que exigir respeto y generar la confianza. Transparencia, liderazgo y empoderamiento", dijo. La presidenta de la FECAM defendió la importancia de ir "venciendo estereotipos, porque representan el riesgo y el peligro que hay en el ámbito educativo, no solo el formal, sino también en las familias". Brito remarcó el papel fundamental que en este sentido tienen las administraciones.

UN LEGADO

También Kika Fumero explicó que en estos momentos, “el foco está en desarrollar todas las acciones de manera transversal, al que significa una carrera de fondo. En cuanto a los “complicados años” por la pandemia, destacó el trabajo realizado conjuntamente con los cabildos, intentando inventar nuevas manera de poner llegar a las mujeres y denunciar. "Quedan muchas mujeres a las que difícilmente se puede llegar”.

Marián Franquet recordó que el feminismo “siempre se ha caracterizado por el cuestionamiento, y eso requiere pasos porque estamos cambiando estructuras sociales”. Resaltó la importancia de “conocer y reconocer” y, en este sentido, dijo que Clara Campoamor fue “una parlamentaria brillante”. “El legado es el modelo de sociedad que dejás; ella nos dejó un modelo donde las mujeres seríamos sujetos de derecho”.

Franquet expresó que la “base del feminismo ha peleado mucho para que haya mujeres arriba”. Añadió que las mujeres “que están hoy arriba deben trabajar para las que están abajo puedan subir, porque la igualdad genera una sociedad sana”. La vicepresidenta del Cabildo defendió que las mujeres “tejamos redes con las demás mujeres, incluso con nuestras discrepancias, para favorecer políticas feministas”.

Las participantes en el foro coincidieron al expresar su rechazo y perplejidad ante las imágenes diarias donde, en actos públicos, la representación de mujeres es nula o anecdótica. “No representa la imagen que se pretende dar desde las instituciones”.

Por su parte, Lourdes Santana agradeció al Parlamento de Canarias este espacio dedicado a Clara Campoamor y a la historia del voto femenino dentro de los actos conmemorativos del 40 aniversario de la institución. "Clara Campoamor se declaró enemiga de los extremismos y profundamente feminista. Su esfuerzo no fue en vano y la prueba está hoy aquí, en actos como el de hoy”.

Declaración institucional

22/11/2022 Presidencia

Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra la Mujer 2022

Este 25 de noviembre, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra la Mujer, el Parlamento de Canarias renueva su compromiso con los derechos de las mujeres, con la igualdad y con la libertad. Como cada día en esta lucha, todas las fuerzas políticas aquí representadas volvemos a unir nuestras voces para visibilizar un gravísimo problema social que exige de la implicación de todas las instituciones, de la sociedad en su conjunto.

Casi a diario tenemos conocimiento en nuestro país de un nuevo asesinato machista. Esta situación dramática, alarmante, nos obliga a redoblar esfuerzos en políticas de igualdad, en prevención, en sensibilización, en educación y en concienciación.

Desde el Parlamento de Canarias, recordamos a todas las mujeres víctimas de violencia que no están solas, que existe una amplia red de servicios de atención inmediata para ellas y sus hijos e hijas, y que cuentan, también, con el trabajo impagable de personas y entidades que dedican su vida a esta lucha.

El Parlamento quiere reconocer hoy la labor del activismo feminista, su importante trabajo a favor de la visibilización de una dura realidad ante la que las instituciones tenemos el deber, también moral, de actuar con firmeza. Debemos arrinconar y señalar a los maltratadores.

El Parlamento de Canarias quiere recordar hoy a todas las mujeres que son víctimas de la trata con fines de explotación sexual, esa lacra invisible que ya es considerada la esclavitud sexual del siglo XXI. Denunciamos también la situación que padecen las mujeres que sufren acoso en el trabajo de manera cotidiana, así como la terrible situación de miles de niñas que en todo el mundo son obligadas a vivir como adultas.

Insistimos desde este Parlamento en la importancia de la educación, tanto en la escuela como en el ámbito de las familias. Queremos recordar, por otra parte, que todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible pasan necesariamente por las mujeres, por su capacidad, por sus talentos, por su fuerza.

El Parlamento de Canarias rechaza con firmeza las ideas negacionistas, reaccionarias y totalitarias con las que hay quienes tratan de suavizar este duro problema. No podemos permitir que se pongan en riesgo los derechos conquistados tras una lucha de décadas y décadas a favor de la igualdad y por el fin de la violencia contra las mujeres.

Desde el Parlamento de Canarias condenamos cualquier forma de violencia contra las mujeres y garantizamos nuestro compromiso firme con una lucha que debe ser diaria. Que cada día hagamos denuncia y reivindicación por una igualdad real.

La fachada principal del Parlamento de Canarias luce esta semana, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, un lazo violeta, color que simboliza esta lucha

23/11/2022 Presidencia

La fachada principal del Parlamento de Canarias luce esta semana, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, un lazo violeta, color que simboliza esta lucha

Canarias, 23 de noviembre de 2022.- La fachada principal del Parlamento de Canarias luce esta semana, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, un lazo violeta, color que simboliza esta lucha. En la mañana de este miércoles y antes de iniciarse la sesión plenaria, el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, el presidente de la Cámara, Gustavo Matos,

miembros de la Mesa y Junta Portavoces trasladaron el rechazo de las instituciones a cualquier manifestación de violencia contra las mujeres y su compromiso con los derechos, con la igualdad y con la libertad.

La Mesa del Parlamento acuerda blindar los actos del 25N para garantizar su conmemoración en las próximas legislaturas

24/11/2022 Presidencia

La Mesa del Parlamento de Canarias acordó hoy blindar los actos conmemorativos del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el objetivo de garantizar su continuidad en las próximas legislaturas

Canarias, 24 de noviembre de 2022.- La Mesa del Parlamento de Canarias acordó hoy blindar los actos conmemorativos del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el objetivo de garantizar su continuidad en las próximas legislaturas.

En la reunión celebrada este jueves bajo la presidencia de Gustavo Matos, este órgano ha acordado que se mantenga la continuidad de iniciativas como la lectura de un manifiesto de condena a cualquier expresión de violencia contra las mujeres.

Matos subraya el esfuerzo que sociedad e instituciones de toda Canarias realizan a diario en la lucha contra la violencia machista. Destaca, asimismo, los muchos logros alcanzados y derechos conquistados en estas últimas décadas, “por lo que la visibilización y concienciación sobre este grave problema social deben quedar garantizadas, sean cuales sean las fuerzas políticas representadas en la Cámara autonómica”.

“Mientras exista una sola mujer víctima de violencia, este Parlamento debe continuar expresando su condena y garantizando su compromiso firme, como institución donde está representada toda la ciudadanía del archipiélago, con la igualdad real”, afirma.